Núm. 11. Miércoles 30 de Noviembre de 1864.—San Andrés, apóstol.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Á ULTIMA HORA.

NOTICIAS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Se nos ha favorecido esta tarde con periódicos de Nueva-York cuyas fechas alcanzan hasta el 19. Las noticias no son muy importantes, pero no carecen de interés, sobre todo respecto de la "espedicion misteriosa" del general Sherman, como se verá por los extractos insertos á continuacion:

Los periódicos que se recibieron el 11 y el 12 en el valle de Shenandoah, que el "Tesoro Franco-Americano" tomaba por objeto hacer creer á Sheridan que se ataque al general, cuando solo se dirigia á ocultar la retirada del grueso de su ejército por el camino de Strasburg á Fisher's Hill, y de allí á City Point.

Parece en seguro, dice el *Messager Franco-Americain* del 19, que el movimiento de Sherman por el interior de Georgia tiene por objeto la toma de Augusta, á la cual precederá necesariamente la ocupacion de Macon. Nada oficial se sabe, sin embargo, sobre el particular, pero sí, por los periódicos de Richmond, que el ejército federal salió de Atlanta el 12 con direccion al Este, y que la ciudad georgiana no ha sido destruida, como se habia afirmado.

El ejército de Sherman consta de cuatro cuerpos, de la caballería de Kilpatrick y de mucha artillería. Macon dista 200 millas de Savannah por ferro-carril.

El ejército de Hood permanecia en Florencia, al paso que el general unionista Thomas, al frente de dos cuerpos de ejército, ocupaba á Pulaski, en el condado de Giles (Tennessee). Solo un cuerpo de 7,000 confederados al mando del general S. D. Lee se hallaba al norte del rio Tennessee, y se comunicaba con la ciudad opuesta por medio de un puente de barcas.

Las noticias de Charleston anuncian que continuaba el bombardeo de aquella plaza y del fuerte Sumter, pero sin incidente alguno notable. Segun el *Mercury*, habia 10 buques de guerra y 78 transportes en Hilton Head. Créase que esa fuerza navalse dirigirá á Wilmington.

Las últimas noticias de Missouri anuncian que el ejército del general confederado Price habia retirado de aquel Estado y que se habia restablecido la tranquilidad. Price estaba en Arkansas.

Segun escriben de Wáshington, el Secretario de Marina pretendia justificar la conducta del apresador del vapor *Florida*, al paso que Mr. Seward, que esperaba reclamaciones enérgicas del gobierno del Brasil, se negaba á dar su parecer, aunque dejaba vislumbrar cuáles eran sus disposiciones.

El 12 se vió en vapor de guerra federal, que se suponia ser el *Quaker City*, dar caza á un corsario confederado en la costa de la Carolina del Norte.

Se sabia por la vía del Sur que 200 prisioneros federales, todos ellos oficiales, habian prestado juramento de fidelidad á la Confederacion, incorporándose en seguida al ejército de Hood.

Escriben de Montreal (Canadá) que el tribunal de justicia habia aplazado para el 13 de diciembre la continuacion de la causa que seguia contra los confederados que atacaron recientemente á St. Albans, á fin de darles tiempo suficiente para proporcionarse documentos que necesitaban en defensa de su conducta.

El 17 el oro sufrió fluctuaciones violentas en la Bolsa de Nueva-York. Abrió á 229, bajó á 218¾ y cerró á 221¾.

El 18, abrió á 218, y habiéndose difundido rumores favorables acerca de los movimientos del general Sherman, bajó gradualmente á 210, pero cerró á 214.

Dícese que habia contribuido tambien á esa baja cierta cantidad de oro que el gobierno habia echado en el mercado, pero no se creia que aquella continuase. Segun noticias verbales que se nos han comunicado, el oro habia subido ya el 20 á 234 pero no respondemos de la exactitud de la noticia.

Ha entrado esta tarde en puerto el vapor inglés *Coquette*, procedente de Nassau, pero no sabemos que haya traido noticias de la Confederacion del Sur mas recientes que las que tenemos por la prensa de Nueva York.

Segun noticia que se dice recibida por el *Coquette*, parece que llegarán en breve á este puerto, procedentes tambien del de Nassau, los vapores *Flaming*, *Tingall* y *Pelican*, este último blindado.

DE OFICIO

Escuela de oficios y arte de artes y oficios de la Habana. Habiendo concluido enteramente, á las 10 de la mañana de este dia, la escrituracion de esta escuela, se pone en conocimiento de los interesados que en esta secretaría se ha dispuesto que los aprendices escriturados y contratados por el oficial de tabaquero con arreglo al programa publicado en los periódicos de esta capital en 12 del mes próximo pasado, y se recuerda por este medio á los maestros á cuyo cargo se encuentran aquellos, para su puntual cumplimiento, como tambien se les recomienda la obligacion en que están de presentar con una muestra de sus trabajos, los que se hallen á la mitad del término de su aprendizaje, á fin de poder graduar sus adelantos y señalarles el premio ó la recompensa que merezcan.—Habana, noviembre 22 de 1864.—El secretario, *Manuel Martinez.*

Administracion general de la renta de loteria de la Compañía de la isla de Cuba.—Desde el 5 al 11 del próximo diciembre se encontrarán en la Colecturía Principal á cargo de los Sres. suscritores de billetes de loteria, los respectivos al sorteo 767 que ha de verificarse el 20 del indicado mes. Lo que se pone en conocimiento de los señores suscritores para los efectos oportunos.—Habana, noviembre 26 de 1864.—*Rico.*

Compra de caballos.—En el cuartel de Serenos, situado calle del Empedrado, se compran cada los que tengan mas de 7 cuartas de alzada, de 4 á 7 años, sanos y útiles para el servicio.—Habana, noviembre 29 de 1864.—El Teniente Comandante, Francisco Mendoza y Pacheco. 10-30

Situacion del Banco Español de la Habana en la tarde de sábado 26 de diciembre de 1864 con inclusion de las operaciones del dia.

DEPARTAMENTO DE EMISION.

ACTIVO.

Caja.	Existencia en efectivo		$ 1.433.343 34
Cartera	Vencimientos hasta treinta dias	1216 462 56	2.866.666 66
	Id. de 31 á 60.	889.515 97	
	Id. de 61 á 90.	760.688 13	

PASIVO.

Billetes en circulacion		$4.300.000 00
Cuentas corrientes.	Exist. en efectivo.	4 341.789 51
	Idem en billetes...	105 200 00
	Id. bono del Tesoro	4.236.589 51
Cartera	Vencimientos hasta 3 meses.	2.303.341 79
	Id. de 3 á 6 meses.	2 352.219 73
	Letras descontadas por cuenta ajena.	59.856 90
	Letras negociables	215.232 00
Bonos del Tesoro, cuenta propia		1.022.200 00
Créditos aplazados con escritura pública		747.969 62
Crédit. y Pagarés con dos firmas		50.899 14
Vencid. y Préstamos con garant.		29.658 22
Obligaciones pendientes de cobro con dos ó mas firmas		286 879 28
Idem idem de idem con garantía de acciones.		171.603 62
Deudores varios		11.876 77
Capitanía general		71.070 61
Intendencia de Hacienda pública		255.832 07
Comisionados		270.714 53
Acciones adjudicadas		21.306 11
Propiedades.	Fincas	88.720 62
	Mobiliario.	10.011 78
Gastos de todo dias clases.	Id. de instalacion..	1.469 47
	Generales.	27 854 54
		$12 898 645 52

PASIVO.

Capital	4.000.000 00
Fondo de reserva	400.000 00
Cuentas corrientes.	5 319.137 99
Bonos vencidos... { 1er empréstito	760
{ 2º idem	1 600
Intereses de los mismos { 1er. emp.	59.16
{ 2º idem.	29 59
	88 66
Depósitos sin interés	2.709 809 36
Depósitos con interés (vencidos)	131.591 27
Intereses de depósitos	6.268 14
Corresponsales	29.919 21
Intereses por liquidar	11.936 83
Dividendos. { Del 36, 37, 38, 39 10º	29.036 25
{ 119 120 132 147 y 152 13186 25	
{ Del 162	15.850
Intendencia de Hacienda pública, cuenta de bonos	19 975 50
Interesses por cobrar	26.337 70
Ganancias y pérdidas	179.671 21
	$12.898.645 52

Habana 26 de noviembre de 1864.—El contador *Luis de Palma.*—V° B°—El director *Francisco de Goyri y Beazcochea.*

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Juzgado de la Comandancia de Marina y Matrículas de esta provincia, en los autos formados por el fallecimiento de don Juan Polegrin, se ha dispuesto se fijen los pregones de la ley á los muebles quedados por bienes de aquel Habana y noviembre 15 de 1861 —*Cárlos de Acosta.* 1-30

De Marina.—Por auto proveido por la Comandancia de Marina y Matrículas de la provincia, en las Diligencias formadas con motivo de haberse encontrado en la playa *en estado pútrido* el Pichero *frente al Polvorin de Santa Isabel* un bote con dos remos, fijo mil ciento sesenta y cuatro, se ha dispuesto se remate y reconocida esta Ayudantía por el acto, se ha señalado el dia primero del mes entrante y hora de las diez á las tres de la tarde en las puertas del Juzgado cuya embarcacion mide once pies dos pulgadas de quilla, doce pies ocho pulgadas de eslora, cuatro pies de manga y dos pies de puntal retasado en desprecio y para su publicacion en el "Diario de la Marina" en tres números consecutivos lóbrese la presente.—Regla y Noviembre veinte y seis de mil ochocientos sesenta y cuatro.—*T. Fernando Cañero.* 3-30

Ordinario.—A consecuencia de los autos del intestado de D.ª María Loreto Milanes y Ferrer, ha dispuesto el Sr. D. Luis de la Mazza Lazo de la Vega, Alcalde mayor de Jesus María, y por auto mi se anuncie al público la proposicion que hace el viudo Lcdo. D. Vicente Villar y Portuondo, de adjudicarse todos los bienes quedados al fallecimiento de en referida esposa, y fueron valorados en totalidad en la suma de $42,300 97 cs., cuya adjudicacion propone en esta forma: La mitad de la casa de mampostería, azotea y reja situada en la calle de Aguiar número 138 (antes núm. 57), tasada con su terreno en 20,697 pesos 60 centavos, cuya mitad importa $10,348 9 cs.; otra casa de mampostería y rejas situada en la calle de la Habana núm. 176 (antes núm. 179), valorada con su terreno en $5 730 37½ cs.; y otra casa de mampostería, azotea y tejas, en la poblacion de Puentes Grandes, calzada real núm. 114, valorada en $14,117 y 7½ cs., incluso su terreno, todas por el precio íntegro en que están tasadas, deduciéndose de él los gravámenes é impuestos que tienen, y reservaron tener; y por los dos tercios de los valores en que están apreciados, y $100 mas de aumento, cinco acciones de la sociedad "Banco de Cuba" de $500 una, total $2500; catorce de la empresa del "Ferrocarril de Almacenes de Depósito de Santiago de Cuba", de $100 una, total $1400; cinco de la empresa del "Ferrocarril del Oeste" de $500 una, total $2500; una del "Ferrocarril de la Bahía de la Habana á Matanzas", valor de $500, en la cual se refundieron las cinco de $100 una, que representaba en la "Nueva Empresa de vapores"—un negro nombrado Federico, tasado en $1200; el derecho de Jorge de la Cruz del año, y otro Miguel en $300; las alhajas y prendas de oro y plata, justificadas, segun pormenores, en $657 50 cs.; la loza y cristalería en $129 62½ cs; un quitrin con sus arreos en $633; un caballo de carga, color alazan, en $50 y los muebles y enseres del uso y servicio de la familia, en $795 12½ cs.; entendiéndose que del precio líquido ofrecido por los bienes se deducirán y pagarán: las costas del Juicio; las sumas que el vinido adjudicatario abonare y sean de cuenta y cargo de la masa; los Reales derechos de alcabala, si se adeudaren; el capital que aportó al matrimonio; la mitad que le corresponde por gananciales; y los $11,216 4 cs. que á su favor resultan por saldo de la cuenta y relacion jurada; y la parte líquida que en divisoria pueda tocar á cada uno de sus tres legítimos hijos D. Nicolás de la Mata, D. José Ignacio de Paula y D.ª María Loreto de los Dolores Villar y Milanes, incluso *tambien la que debió corresponder á su otra hija difunta* D.ª María Antonia, y que el padre adjudicatario conviene en que se les aplique por igual en su caso, se les asegurará del modo conveniente hasta que lleguen los casos de derecho, con el 8 por 100 de interés anual, siempre que se separen de su lado, pues mientras permanezcan á su abrigo, como de ello se ha manifestado, se entiende compensado con los gastos de sus alimentos y educacion, que sin duda ascedan con notable ventaja: á fin de que el que quiera interesarse y mejorar su propósito conste á mi escribanía. Y en cumplimiento de lo mandado, libro á V. a presente, Habana, y octubre 11 de 1861.—Por D. Bernardo del Junco.—*Br. Andrés Mazon.* 1-30

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA

Noviembre 29—De Tampico, Veracruz y demas puntos de su carrera vap. cap. Barcelona, cap. Iniesta, ton. 308 con efectos á D. Ramon Herrera.—Pasag 36.

De Livorno, Cádiz y Cárdenas cap. Rondo, cap. Urrutia, ton. 412 con mercancías á D. José Sharffenberg. Tomó y cp.

De Nueva Hueva en 11 dia goel. cap. Dudley, cap. Salmon, ton. 36 con lastina al cap. De arribada y sigue para Sagua.

De Cayo-Hueso en un dia vapor de los E.-U. luks, comandt. Mr. Rodgers.

De San Thomas en 6 dias vapor inglés Hellen Denny, cap. Holmes, ton. 195, en lastre, á los señores. Vignier y Robertson.

De Barcelona en 62 dias berg. esp. Patchet, cap. Clar, ton. 390, con efectos á los Sres. Lloport, V y cp.—pasageros 11.

De Montevideo en 4 dias gol. de S. M. Africa, comandant D. R. Remedi, cap. M reno.

De Nassau en 2 dias vap. de cr. Coquette, esp. Comba, ton. 557, en lastre, al capitan.

Se han puestas del Sol no ocurrió buque á la vista.

SALIDAS.

Para Matanzas berg. esp. Teresa, cap. Llavet, por los Sres. Jimenez y S.

Para Cayo Hueso vivero am. Welcome, cap. Backley, por D. J. Martin.

Para Marsella bca. prusiana Flinck, cap. Eatnguer, por los Sres. Scharfenberg T. y cp.

Para Sevilla bca. esp. Dos Hermanos, cap. Isasi, por los Sres. Sam y Sotolongo y cmp.

Para Cádiz vap. esp. correo Puerto Rico, cap. Soler, por los Sres. Sam y Sotolongo y cp

3 541 cajas azúcar, 21 id. 10 libras café, 314 millares tabacos torcido: 1251 cajetillas cigarros y 53 id. 5 libras dulces.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sagua la Grande y Remedios gol. Anecdita, pat. Ortiz, con efectos.

Para San Cayetano gol. Rosalio, pat. Lopez, con efectos.

Para Bahía-Honda gol. Mercedita, pat. Pabas, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor BARCELONA.—D. Pedro Perez—D. José Gutierrez—D. A. Dugarrot y señora—D. J. Limina—D. G. Sturch—D. J. Fanfield—D. Leoncio Bello y dos niños—D. Fortunato Bamonti é hija—D. Félix Mejía y familia—D. Santiago Rochi—D. Luisa Gien—D. A. Fromat—D. José Rodiña—D. A. Mahon—D. Leandro Rodriguez—D. J. Molforer y señora—D. Juan L. Pellegrin—D. Enrique Sharfiels y señora—D. Cayetano Xquera—D. E. Pinkar—D. Joaquin Zulnaga—D. Manuel Rivero—D. M. Von Hippel—D. C. Figueras—D. A. Arite—D. Matilde Quiroga y su criada.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CARDENAS, noviembre 27—Berg. inglés Corquen, P. Lyons, de Hálifax.

28—Bergantin inglés Aero a. Dougall, de Liverpool.

SALIDAS.

MATANZAS, noviembre 28—Berg. am. O. C. Clary. Porker, para Boston.

Goleta española Churruca, Calzada, para Barcelona.

Brcca americana Eveline, Bowles, para Boston.

BUQUES A LA CARGA.

CORUÑA Y SANTANDER.—Admite carga á flete el vapor inglés Frog, cap. GERTRUDIS capitan Fano.—Saldrá á fines del actual. Impondrán Obispo 39 sus consignatarios RIGAL Y DARDET. 13-29

MALAGA.—Saldrá inmediatamente el berg. esp. PACO HERNANDEZ, al mando de su capitan D. José Muñoz: admite carga á flete y pasageros; impondrán sus consignatarios SAMA, SOTOLONGO Y CP. 2-30.

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Saldrá á principios del próximo Diciembre, el acreditado bergantin español ATAULFO su capitan D. Lorenzo Julió, y admite su gran carga á flete si se pr. senta con oportunidad de cuyas condiciones impondrá en la calle de los Oficios núm 6. D. JOSE FONTS. 12-29

AMSTERDAM.—Saldrá si se presenta bastante carga á flete la nueva y velera ol. hol. CARDENAS PACKET, cap. Fraay. Impondrán calle de Mercaderes número 7, sus consignatar os los Sres.

MULLER Y COMP. 5-23

CORUÑA.—Saldrá á fines del presente mes la fragata española ISABEL (antes ABELLA), su capitan D. Modesto de La Parte. Admite carga á flete y tambien pasajeros, los cuales recibirán del referido capitan el oportuno trato de costumbre. De mas pormenores impondrán en la calle de Cuba núm. 58, sus consignatarios.

J. DEMESTRE Y CS 15-16

HAMBURGO.—Se despachará á la mayor brevedad el bergantin español ISABEL, su capitan Echevarria. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán el armador. D. DIDERICO EHDMANN. 20 S

NUEVITAS.—A la mayor brevedad posible saldrá el berg. gol. PEPA pat. Diaz: admite carga para dicho punto y pasageros. Muelle de Paula informarán á su bordo. 15-19

SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español Mariana, su capitan Echeverria. Admite carga á flete y tambien pasajeros, los cuales recibirán del referido capitan el oportuno trato de costumbre. De mas pormenores impondrán en la calle de Cuba núm. 58, sus consignatarios.

J. DEMESTRE Y CS 15-16

HAMBURGO.—Se despachará á la mayor brevedad el bergantin español ISABEL, su capitan Echeverria. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán el armador. D. DIDERICO EHDMANN. 20 S

NUEVITAS.—A la mayor brevedad posible saldrá el berg. gol. PEPA pat. Diaz: admite carga para dicho punto y pasageros. Muelle de Paula informarán á su bordo. 15-19

SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español PALOMA, su capitan Echevarria. Admite carga á flete y tambien pasageros, los cuales recibirán del referido capitan el oportuno trato de costumbre. De mas pormenores impondrán en la calle de Cuba núm. 58, sus consignatarios.

J. DEMESTRE Y CS 15-16

HAMBURGO.—Se despachará á la mayor brevedad el bergantin español ISABEL, su capitan Echeverria. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrán el armador. D. DIDERICO EHDMANN. 20 S

NUEVITAS.—A la mayor brevedad posible saldrá el berg. gol. PEPA pat. Diaz: admite carga para dicho punto y pasageros. Muelle de Paula informarán á su bordo. 15-19

CORUÑA.—Saldrá á fines del corriente mes la hermosa y velera corbeta española DOS HERMANAS, su capitan Echevarria. Admite un resto de carga á flete y pasageros en sus espaciosas cámaras, los que recibirán un trato esmerado. De mas pormenores sus consignatarios impondrán en la calle de San Ignacio núm 30, sus consignatarios los Sres. MIER Y SANCIFRIAN. 15-11

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y muy velera fragata inglesa M. K. LOCKHART, capitan LOCKHART: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrá en la calle de Mercaderes n. 11 su consignatario P. MARSDEN. 8-26

MANZANILLO.—Saldrá de Batabanó el dia 4 del entrante mes la goleta CATALINA, su patron Morales. Admite carga á flete hasta el dia 3 del mismo. De mas pormenores impondrán en la calle de los Oficios esquina á la de Obrapia los Sres. LLOPART, VEGUER Y CP. 10-26

BARACOA Y CUBA.—Se dará á la vela á la mayor brevedad la goleta española CONCEPCION, su patron Polo: admite carga á flete para ambos puntos y la despachan O-Reilly n. 6. TRO HA FORNAGRERA Y CP. 8-26

LIVERPOOL.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata inglesa ANNE KAY, su capitan Hawdon. Admite carga á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 11, su consignatario el Sr. D. J. MARSDEN. 4-26

HAVRE.—Saldrá á principios de diciembre la fragata francesa SUFFREN, A. N° 1. Admite carga á flete: impondrán en la calle de Cuba núm. 17 y 19 altos. MARTIN Y CP. 30-25

MATANZAS.—Saldrá inmediatamente el hermoso y muy velero bergantin inglés HOPE su capitan Simpson: admite pasageros á los cuales brinda todas las comodidades. Impondrán sus consignatarios los señores

L. WILY Y CP. 6-29

MALAMOROS.—Saldrá inmediatamente la goleta inglesa SIMPLON capitan Sivaino admite carga á flete moderado. Impondrá en la calle de Mercaderes n. 11, su consignatario P. MARSDEN. 4-27

SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español FAUSTINA, su capitan Alhongiga: admite carga á flete moderado. Impondrán Obispo 19, el Sr. S. DE GOYENECHEA. 19-29

HAVRE.—Saldrá el dia 10 de diciembre próximo la muy velera fragata española TERESA, su capitan Carrasco: admite á flete setecientas cajas azúcar y tambien tabaco torcido y en rama. Impondrán en la calle de S. Ignacio n. 36 sus consignatarios TEJEDOR Y PONTON. 5 29

MARSELLA.—Saldrá el 10 de diciembre la fragata francesa SAINT ANNE, capitan David: admite carga y pasageros. Impondrán calle de la Obrapia n. 18 CABARGAS, CAMPBELL Y CP. 15-22-N.

NUEVITAS, GIBARA Y MANATI.—Admite carga á flete la gol. PAQUETE LUISA, patron Garriga. Impondrá su patron en el muelle de Paula. 8 26

MANZANILLO Y CAUTO EMBARCADERO.—Saldrá el 30 del corriente del surgidero de Batabanó la goleta española ANTONIA Matrero Larramendi: admite carga á flete. Impondrán Oficios n. 6, sus consignatarios Sr. D. JOSE LLANUSA. 8-23

MATANZAS.—Saldrá inmediatamente la goleta inglesa J. REED, su capitan Carter. Admite carga á flete y tambien pasajeros, quienes recibirán un excelente trato. El buque ofrece ventajas á los cargadores por su gran claridad y tener despejada cámara. Impondrá, Mercaderes núm. 11, su consignatario. J. MARSDEN. 8-22

SEVILLA.—Se espera por momentos y saldrá á los quince dias de su llegada el bergantin español SAN JOSE capitan D. Juan Ventura Zavala y tendencia á la mitad de su cargamento listo, admite un resto á flete si se presenta oportunidad; impondrán en la calle de Inquisidor n. 1, su consignatario D. JOSE DE LA PORTILLA. 15-29

HAVRE.—Saldrá dentro de breves dias la fragata francesa VICTOIRE 3ª A. 1. 1. Veritas. Admite un resto de carga flete é impondrán San Ignacio n. 17 sus consignatarios P. DASSE Y CP. 8-30

MANZANILLO.—La goleta BLANCA, patron Garcia, que se halla en Batabanó, saldrá el 5 del corriente para el expresado puerto: admite carga á flete y pasageros. Impondrán Oficios n. 5, su consignatario el Sr. JOSE LLANUSA. 5-30

VAPORES DE TRAVESIA.

NEW-YORK.—Saldrá el dia 7 de diciembre á las 2 de la tarde el vapor correo de los Estados-Unidos HAVANA, al mando de su capitan don M. R. Greene. Admite pasageros de primera clase á $60 en sus espaciosas y bien ventiladas cámaras: para su trato y comodidad, desde su salida. De mas pormenores impondrá Cuba 80, su consignatario A. M. MORA. 10-28

HAMBURGO.—Saldrá sobre el dia 10 de Diciembre el hermoso y andador vapor español LA CUBANA, su capitan D. Ulpiano de Ondarza; admite carga á flete moderado y pasageros; hará escala en el Havre, siempre que se presenten suficiente carga y pasageros para dicho puerto. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los señores MEJER Y TAPIA 15-22

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES POR-REGULAR DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

Vapor PAJARO DEL OCEANO, capitan Gallego

VIAJE A SAN THOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DE VIAJE.

Dic. 1—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 3.

3—De Nuevitas y llegará á Gibara el 4

5—De Gibara y llegará á Cuba el 5.

6—De Cuba y llegará á Jacmel el 7.

7—De Jacmel y llegará á Sto. Domingo el 8.

8—De Sto. Domingo y llegará á Mayaguez el 10.

10—De Mayaguez y llegará á Aguadilla el 10.

11—De Agoadilla y llegará á Pto. Rico el 11.

12—De Pto. Rico y llegará á St. Thomas el 12.

RETORNO

Dic. 13—De St. Thomas y llegará á Pto Rico el 17.

18—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 18.

19—De Aguadilla y llegará á Sto. Domingo el 22.

23—De Mayaguez y llegará á Sto. Domingo el 20.

25—De Sto. Domingo y llegará á Jacmel el 21.

26—De Jacmel y llegará á Cuba el 22.

27—De Cuba y llegará á Gibara el 24.

28—De Gibara y llegará á Nuevitas el 29

29—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27, de madrugada.

La carga para los tres puertos se recibirá el 26 y 27

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Mola, Marquez y cp.

Gibara.—D. J. Munnó y comp.

Cuba.—Sres Tarrida hermanos y Cª

Jacmel.—Sres. Geo. Ballay y comp.

Sto. Domingo.—D. Francisco Pou y comp

Mayaguez.—D. P. J. Raldiria y comp.

Aguadilla.—Sres. Amell, Julia y comp.

Pto. Rico.—Sres. Carasona y comp.

St. Thomas.—Sres. Lamb y comp.

Se despacha por los Sres. San Pelayo, Pardo y comp. y D. Ramon de Herrera, Oficios 38.

AVISO.

El vapor PAJARO DEL OCCEANO tocará en Baracoa de ida y regreso en su próximo viage del dia 12 admitiendo pasageros.

NEW-YORK.—El vapor LIBERTY construido especialmente para esta carrera ocupa la mitad del complemento de su instalacion. Tiene actualmente dos espaciosas cámaras que en lujo, comodidad y buena distribucion nada dejan que desear. La amabilidad del capitan Wilcox, el buen trato que se dá abordo han sido objetos de repetidos elogios de parte de los numerosos pasageros que han favorecido al buque con su preferencia en los primeros viages Segun convenio con la administracion de correos de los Estados Unidos el "Liberty" hará su viage en el órden siguiente.

LEGARA A LA HABANA	SALDRA DE LA HABANA.
Octubre 2	Octubre 12.
Idem 22	Noviembre 2.
Noviembre 17	Idem 22.
Diciembre 8.	Diciembre 14.
Idem 28.	Enero 4.—1865
Enero 19.—1865	Idem 25.
Febrero 9.	Febrero 15.
Marzo 2	Marzo 8.
Idem 22.	Idem 29.
Abril 11	Abril 19.
Mayo 4.	Mayo 10.
Idem 25.	Junio 1º

Los precios de pasage y fletes impondrán sus consignatarios J. M. ZANGRONIZ Y CP 37-16N-B 38 16N-D

HAVRE.—Se espera en este puerto del de Nueva-Orleans el 20 de Noviembre el hermoso vapor correo atlántico ARIEL, cap. Russell, y admite pasageros para el Havre, trasbordándoles en Nueva-York al vapor de gran porte, Lafayette, de la compañía francesa de mismo nombre. Precios de pasage de la Habana al Havre incluso el gasto de vino de mesa desde New-York al Havre

1ª cámara	$175
2ª idem	125

Los niños menores de 10 años no pagan sino medio pasage, y los de pecho gratis. De mas pormenores impondrán Aguiar 75, sus consignatarios. L. WILY Y CP. 6-29

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LONDRES.

Se admiten pasageros para Puerto-Rico en los vapores de esta Real Camañía que tocan en ese puerto á la salida de su viage para Santander Habana y noviembre 1º de 1864.—*J. W Crawford*, agente. 30-31 O.

VAPORES INGLESES DE LAS INDIAS OCCIDENTALES Y DEL PACIFICO.

LIVERPOOL.—El vapor PALICASI se espera de Tampico sobre el 15 de Diciembre y saldrá su viage directamente para Liverpool, recogiendo en esta la carga y pasageros que se presenten. Demás pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. M. A. HUNTER Y COMP. 22-25 N.

NUEVA-ORLEANS.—Se espera en este puerto del de Nueva-York sobre el dia 5 de diciembre, el rápido y comodo vapor correo atlántico CHAMPION, capitan Wilson, y saldrá el mismo dia 6 el siguiente para Nueva Orleans: admite pasageros para la Habana á $70 en oro y $20 puro no recibe carga. Al tomar pasage es preciso entrar el pasaporte debidamente visado por el Sr. cónsul americano sin cuyo requisito no se pueden dar los billetes De mas pormenores impondrán Aguiar 75 esquina á la de la Obrapia sus consignatarios L. WILY Y CP. 6-29

NUEVA YORK.—Se espera de Nueva Orleans sobre el 3 de Diciembre el hermoso vapor correo atlántico ARIEL capitan Russell y saldrá para Nueva York el mismo dia. Admite pasageros en 1ª cámara á $75 y á $30 en 2ª No recibe carga. Al tomar pasaje es preciso entregar el pasaporte debidamente legalizado por el señor Cónsul americano, pues sin este requisito no se puede dar pasajes De mas pormenores impondrán calle de Aguiar n. 75, sus consignatarios L. WILY Y CP. 6-29

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLES DE LONDRES.

El vapor de dicha compañía TRENT su capitan Guillies admitirá carga para Southampton, el Havre, las Antillas y Aguacate: los conocimientos que se expidan se entregarán en esta agencia el dia 3 y los de las Antillas el 1º del próximo mes de Diciembre y la carga se recibirá el 5 en el muelle de cabaliería á las 7 de la mañana.

Se recomienda á los cargadores que las cajas estén bien acondicionadas y marcado el punto de su destino sin cuyo requisito no podrán ser admitidas.

NOTA.—Esta agencia no reconoce medida sino la que presente su dependiente encargado de ella.

Las pólizas serán visadas por el consignatario.—Habana noviembre 25 de 1864—Juan V. Crawford, Agente. 8-30

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

En el sorteo ordinario de la Real Lotería que ha de celebrarse el dia 2 del mes entrante, juega la corporacion del Real Colegio de Corredores de esta Plaza el medio billete núm. 13196, trece mil ciento noventa y seis.—Habana, noviembre 26 de 1864—Evaristo Korlegand.

MERCADOS DE LA ISLA.

REVISTA COMERCIAL.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Matanzas, 26 de noviembre de 1864.

Las operaciones en el mercado de exportacion en la presente semana han quedado reducidas á una venta de 180 bocoyes de azúcar mascabado, bueno á superior, al precio de 7½ rs. arroba.

Todas las demás clases permanecen nominales. La exportacion ha consistido en 615 cajas de azúcar y 690 bocoyes mascabado.

Los precios de frutos es la siguiente:

Cajas de azúcar en primeras manos	7.478
Idem idem en segundas	2.471
Bocoyes de mascabado en primeras	571
Idem idem en segundas	298
Idem de miel de purga	1.437
Idem concentrada (nueva zafra)	212

Veamos el mercado de importacion:

ARROZ.—Llegado el de la India con precios tendiendo á declinar. Se han realizado 1500 sacos de la Emilia en esta forma: 500 del de semilla corriente á 11½ rs. arroba: 500 clase igual, mas limpio, á 11¾ rs. arroba y 500 id. canillitas, regular á 12 rs. arroba. El resto del cargamento se ha almacenado.

BACALAO.—Escasean las clases superiores del de Noruega y Terranova: abundan las comunes.

MANTECA.—Precios en aumento. Se ha rendido una partida de tercerolas, de la Habana, á $13 qt. y otra de cortetas á $19.

PAPAS.—Activa demanda á $11 y $12 bar.

TASAJO.—Sin variacion.

Se ha carcolado de ventas de otros víveres; y algunos están muy escasos. La tocineta se ha vendido á $22; los jamones dulces y salados, y americanos y de Westphalia muy buscados; la mantequilla escasa tambien. El vino continúa abatido.

MADERA.—Es activa la demanda para el consumo al pormenor de tablas y alfardas de pino blanco; pero no ha llegado ningun cargamento.

ARCOS.—Escasos los largos y limpios de calidad anterior: el consumo es considerable con precios de $50á $55 millar.

CORTES DE ENVASES.—Mucha animacion en los compradores: se han vendido 1590 á 10 rs. contado: se han colocado partidas de los almacenados de 7 á 7½ rs. uno, contado.

PAQUETES DE DUELAS.—A 17 rs. se han colocado partidas de 32 pulgadas y de los de 34 á $2 uno, con plazo corto.

BOCOYES VACIOS.—A $2 uno se ha tomado una partida, clase buena.

CARBON DE PIEDRA.—Se han tomado 300 ton. de segundas manos á $9 uno.

FLETES:

Bca. Ing. Enterprice, para Boston, con 459 bocoyes mascabado á $4.

Id. id. Irma, para New-York, con 400 bocoyes idem á $5.

Si para Filadelfia id. de id. á $4½.

Id. idem Elisa, para Nueva York, con 300 bocoyes mascabado á $4.

Berg. Esp. Lidia H. Cole, para New-York, con 500 cajas azúcar á $1.

200 bocoyes melados á $4.

100 id. mascabado á $4½

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESTADO DE HOY 29 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Azúcar, cajas	5542
Aguardiente de caña, pipas	110
Café, arrobas	2910
Tabaco torcido, millares	330750

EXPORTADO POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	142
Cera, arrobas	7·6
Cueros al pelo	16137
Tabaco en rama, torcido	136

EXPORTADO POR CABOTAJE.

Azúcar, cajas	845
Café, arrobas	4273
Tabacos torcidos millares	217950
Tabaco en rama, libras	16630

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 29 DE NOVIEMBRE DE 1864.

AVILES, de Burdeos:

100 cajas aceitunas rellenas	
20 cajas frescas	Reservado
25 cajas sardinas, medias latas	
27 id. champiñon	
27 id. petit pois	
19 cajas marrasquino	Reservado.
10 cajas curnasou	

ANA, de Cette:

80 sacos garbanzos mondados	Reservado
53 idem idem regulares	11 ra. ar.
85 cuñetes aceitunas	8 rs. uno.

MARIA CLOTILDE, de Barcelona:

80 barriles vino aloe	$8 uno
30¼ idem mistela	$53 idem
20¼ idem aguardiente	$5 idem
101 cajas idem generoso	$4 caja

CHILTON, de N York:

50 barriles cerveza Wasar	Reservado
205 idem pasas	Reservado

SEGURO, de Amberes:

93 sacos arroz comilla	Reservado

PAJARO DEL OCEANO, de Puerto Rico:

175 sacos café	$18½ qt.

HABANA.

MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID *noviembre*.....	1º	PUERTO RICO. *noviembre*	16
BARCELONA *noviembre*.	1º	STO. DOMINGO. *noviembre*	20
CADIZ *octubre*.....	30	NEW-YORK *noviembre*..	16
PARIS *noviembre*.....	5	N. ORLEANS *noviembre*	19
LONDRES *noviembre*....	5	MEJICO, *noviembre*	15
LIVERPOOL *noviembre*..	5	VERACRUZ. *noviembre* ...	23

El período de recojimiento, dicen los periódicos mejicanos, ha cesado con la vuelta del Emperador á su capital, y principia el período de accion. Esto significa que el emperador Maximiliano ha empleado los dos meses y medio de su escursion por el interior en observar y estudiar las necesidades públicas, en conocer el carácter y tendencias de los habitantes de aquel estenso territorio y en aprender las condiciones físicas y morales del pueblo cuya organizacion, gobierno y renacimiento se ha comprometido á emprender al contraer la grave y árdua responsabilidad que contrajo aceptando la corona imperial en circunstancias difíciles. De otra suerte, y si el emperador Maximiliano, cediendo á los irreflexibles consejos de la impaciencia, se hubiera lanzado desde el primer dia. á ejemplo de todos los gobiernos que se han sucedido en Méjico, por el incierto camino de improvisar reformas, leyes y reglamentos, que solo hubieran sido eficaces en el papel, bien por no ser aplicables algunas de estas medidas á las verdaderas necesidades del pueblo, bien por ser otras inspiradas del espíritu de partido; si el Emperador, decimos, no se hubiera tomado tan discretamente el tiempo necesario para poder emanciparse de la atmósfera que lo rodeaba desde que desembarcó en Veracruz, y colocarse á la verdadera altura en que debe de estar un soberano si ha de rejir en justicia á su pueblo, en este caso no le hubiera sido dado dirijir su voz al pais con tanta firmeza y resolucion como lo ha hecho el 3 del presente mes en las "Instrucciones imperiales dirijidas á los prefectos".

Este importante documento, aunque se ha publicado bajo la modesta forma de una circular comunicada á los delegados de la autoridad pública, comprende cuestiones fundamentales de inmensa trascendencia, revela el pensamiento del jefe del Estado en casi todos los ramos de la administracion, dicta reglas generales de conducta en lo relativo á libertad individual, á administracion de justicia, á enseñanza y á fomento, asienta las bases del futuro órden político y administrativo, anuncia el régimen de unidad y centralizacion como el sistema orgánico del imperio, prometiendo, no obstante, asegurar la autonomía de la vida municipal; es, en una palabra, el documento á que nos vamos refiriendo la norma y pauta á que han de atenerse los gobernadores ó prefectos de los diversos departamentos mientras duran las presentes circunstancias extraordinarias y se dictan leyes y reglamentos que acerca de los principales ramos de la administracion se están estudiando y preparando.

A esta especie de programa ha seguido otra importante decision imperial en forma de carta dirijida al ministro Sr. Velazquez de Leon en que el emperador se muestra resuelto á no guardar en lo adelante contemplaciones con los que siguen en armas contra el nuevo órden de cosas. La espresada carta se halla reproducida en otro lugar del presente número y no tenemos por lo tanto necesidad de extractarla. Los lectores verán por su contesto, que los enemigos armados del imperio van á ser tratados como bandoleros y castigados con todo el rigor de las leyes y que ya no obtendrán la ventaja de ser considerados beligerantes ni partidarios políticos. El emperador declara que toda guerra regular ha concluido en el pais, que la generalidad de sus habitantes no desea otra cosa que la paz y que ya se ha dado un plazo bastante largo para que los disidentes depongan las armas y cesen en la desolacion del territorio.

Otras medidas tales como el establecimiento de un registro civil para servir á la estadística de la poblacion, y la supresion de todas las condecoraciones, cruces, medallas é insignias que recuerden los tristes hechos de las discordias civiles, han sucedido á las ya enumeradas. En unas como en otras se revela el verdadero pensamiento del emperador, madurado con las observaciones que ha podido hacer durante su viaje en el interior de Méjico. La síntesis de este pensamiento se reduce á restaurar la paz y el órden bajo bases sólidas, como condiciones prévias é indispensables de toda reforma y de toda organizacion ulterior; y cierto que no de otra manera hubiera correspondido el emperador á las exigencias de la situacion ni á la espectacion pública. La paz, despues de tantos años de discordia, debe de ser el supremo *desideratum* de la nacion, y en cuanto al órden es la primer condicion de todo gobierno, cualquiera que sea su forma, es anterior á todo, porque es la existencia misma de un pueblo.

Un sentimiento muy elevado y una apreciacion muy alta y digna de un soberano, se revelan tambien en los documentos referidos, á saber: que Maximiliano se declara exento de toda afeccion de partido, se coloca á una altura superior á las banderías, á los ódios é intrigas de las parcialidades políticas y se proclama el emperador no de estos ni de los otros, sino de todos los mejicanos, amparados por una misma ley, por un mismo derecho.

Por nuestra parte, si bien extraños á estas cuestiones de órden interior, aunque; como hemos indicado otras veces, no podemos ser indiferentes á los destinos de Méjico, creemos que el emperador Maximiliano ha emprendido un buen camino y ha penetrado profundamente en las necesidades públicas, así como escogido perfectamente la fórmula de la actual situacion del país: esta fórmula no es otra que paz y órden. Por ahora, fuera de estas dos condiciones, ni es posible el gobierno, ni la cicatrizacion de las profundas llagas del pueblo, ni la consolidacion del nuevo órden de cosas. Mientras la paz y el órden no se restauren, serán vanas cuantas esperiencias se intenten en el órden político y administrativo, la confusion será cada vez mayor, y no hay que pensar en la estabilidad del imperio. Y cuenta que si el imperio se consolida y fortifica, y á su sombra Méjico se regenera, la inmigracion aumenta y las fuentes de su riqueza se abren, y como consecuencia natural el pueblo se identifica con su gobierno, entonces la nacion mejicana podrá esperar sin zozobra esas peligrosas eventualidades que auguran algunos para cuando en época mas ó menos cercana se resuelvan las grandes cuestiones que se agitan en su vecindad.

Recordarán los lectores que nuestro bien informado corresponsal de Cádiz nos escribia últimamente anunciándonos como un hecho positivo la salida de la Península del señor general Pareja encargado de una mision importante en el Pacífico. Esta noticia se halla hoy ya plenamente confirmada. El digno ministro de Marina se embarcó en efecto en Southampton el 2 del presente mes á bordo del vapor de la Mala Real inglesa, y á la hora esta, despues de haber atravesado el Istmo de Panamá, se encontrará muy próximo á unirse con sus compañeros de armas en las islas de Chincha.

Como el Sr. Pareja lleva instrucciones definitivas y plenos poderes para tratar con el gobierno peruano, es de esperar que esta cuestion tome desde la llegada de aquel entendido jefe al teatro de los sucesos un carácter tambien definitivo, y que ya por medio de las armas ó por el de un arreglo pacífico se resuelva de una vez y para siempre.

El vapor *Barcelona* nos ha traido una coleccion de la *Restauracion* de Campeche con fechas hasta el 18 y otra del *Monitor* de Mérida hasta el 16. Este último periódico publica en su número del 10 una revista política, de la cual estractamos los párrafos siguientes:

No sin razon han causado grandes emociones los decretos espedidos por S. E. el Sr. Comisario imperial de la Península: con ellos ha removido á la par costumbres inveteradas y acabó para siempre con las rémoras de la industria y de las artes que son el porvenir de Yucatan.

El supremo decreto que disolvió la guardia nacional se mira como un golpe decisivo á los innumerables abusos que en otro dia se cometieron á mansalva; las clases industriales lo aplauden con placer, y toda la sociedad espera el triunfo definitivo de la paz

Como una consecuencia lójica de aquella disposicion se contempla la que creó el *Banco de avío*, cuyos fondos están destinados para protejer á los agricultores, artesanos é industriales que, ó van de nuevo á dedicarse al ejercicio de su profesion ó industria, ó necesitan de aquel auxilio para ampliar su tino.

No menos es aplaudo la creacion del abogado defensor de indijenas en la Península.

La division de los poderes político y militar y la eleccion de las personas que los desempeñan han sido bien recibidas, y todos esperan que se guardará la misma cordura en la eleccion que haya de hacerse para el desempeño de los otros ramos igualmente importantes de la administracion pública.

En la *Restauracion* de Campeche solo encontramos las noticias insertas á continuacion, únicas que presentan algun interés:

—El Excmo. Sr. Comisario Imperial se ha servido admitir la renuncia que el señor general D. Felipe Navarrete le elevó del mando superior militar del Departamento de Yucatan, sustituyéndoselo con el señor coronel de Estado Mayor, D. José Adalid.

No ha sido para nosotros una sorpresa la renuncia del Sr. Navarrete, pues estamos informados de que hace tiempo no desea otra cosa que retirarse á la vida privada, para dedicarse exclusivamente á sus intereses, que tanto padecieron en época no muy remota.

—Un amigo nuestro nos dice desde la Isla del Cármen, con fecha 5 del corriente, lo que sigue:

"Aquí se goza de una paz octaviana. Hay una suma de pesos colectada y muchos preparativos para el recibimiento de S. M. el Emperador Maximiliano, que dicen viene muy pronto.

"Tabasco sigue como siempre, en sus depredaciones."

Acerca de la misteriosa espedicion del general unionista Sherman, cuyos resultados es probable que nos traiga el *Havana*, que debia salir de Nueva-York el 26, escriben lo siguiente al *World* de dicha ciudad:

Wáshington, 14 *de noviembre*.—Son hoy tan várias y numerosas como en dias pasados las presunciones que sujiere el anuncio de la gran expedicion del general Sherman contra Savannah y Chárleston. Apénas hay un punto de la brújula hácia el cual la impaciencia y la imajinacion de un pueblo ansioso hayan dejado de mandar al general Sherman y sus 40.000 hombres, los cuales, segun dice un corresponsal del *Times*, han sido provistos de raciones para treinta dias, y necesariamente tambien de municiones, lo que supone un convoy de carros de várias millas de largo, prescindiendo del tren de pontones y de la artillería, que no causan ménos estorbos que lo demás. Se nos ha dicho que Sherman está avanzando contra Chárleston, contra Savannah, contra Andersonville, con objeto de libertar en esta última ciudad á los prisioneros federales en ella confinados. Otro plan, no ménos plausible y mas lójico, le hace avanzar en direccion de Linchburg (380 millas de pésimo camino desde Atlanta). para cooperar con el general Grant en el asalto contra Richmond. Otro lo ha puesto en marcha hácia Danville, y otro, tambien, hácia Alabama en busca de una partida de pacas de algodon, escondidas el año próximo pasado por los confederados en ciertos puntos de aquel Estado. Finalmente, para corroborar las diferentes suposiciones con pruebas adicionales, se ha dicho é impreso que el almirante Porter iba á salir inmediatamente para Chárleston y Savannah para prestar su poderoso auxilio al movimiento proyectado del general Sherman contra aquellas dos ciudades.

A pesar del profundo respeto que profeso á las ilusiones populares y de mi repugnancia á echar á perder las brillantes esperanzas que el gobierno infunde de vez en cuando en el ánimo del público para hacer bajar el precio del oro y preparar la vía de una nueva quinta, me veo obligado á decir que no participo de la idea espresada sobre el particular por el órgano de Mr. Lincoln. No creo que el general Sherman se haya alejado mucho de su punto de partida, y fundo mi opinion en el hecho de que carecia de medios de trasporte y de caballería, cuando no tambien de artillería lijera, que es indispensable para una larga espedicion por tierra. Además, tengo formada una opinion muy alta de su talento para creer que se haya aventurado en una marcha de mas de cien millas por país enemigo para llegar á un objetivo remoto, sabiendo como sabe que el general Hood dispone de una vía interior y puede á cada momento caer á vanguardia de su línea de operaciones y contener su marcha, cuando no impedirle de una vez que siga adelante. Creo que esta consideracion pone término á la suposicion de que está avanzando contra Lynchburg y Danville, porque seguramente el general Lee llegará ántes que él á aquellos puntos; como tambien lo pondrá á la suposicion de que se dirije á Chárleston ó á Savannah, pues teniendo el general Hood á su disposicion todas las líneas de caminos de hierro del Sur, puede situarse en aquellas plazas algunos dias ántes de que él llegue.

Lo mas probable que he oido suponer acerca de la espedicion de Sherman, incluso lo que ha publicado Mr. Lincoln, quien dice que arrojará de Richmond á Jefferson Davis y á Lee, es que dará varios golpes en el interior de Georgia, al sur de Atlanta, donde el general Sherman espera cortar una larga línea de caminos de hierro y apoderarse de vários almacenes llenos de provisiones acumuladas en ellos por los rebeldes para el invierno. Si es así (y todos los hechos parecen acordes con esta última version), la actual espedicion del general Sherman no pasa de una incursion en gran escala; de la cual hemos de tener pronto noticia, y no una campaña que pueda asegurar ventaja alguna permanente.

En un breve artículo editorial habla en tono de chanza del "misterio del dia," de los diferentes planes que se atribuyen al general Sherman, y concluye con las líneas siguientes:

Tenemos para confortarnos la seguridad de que á estas horas los rebeldes están bien enterados de todo, lo cual es muy probable. Dícese que Hood se ha alarmado y que ha vuelto sobre sus pasos repasando el rio Tennessee. Es muy cierto que si Sherman puede aprovisionar su ejército, no hay nada que le impida avanzar en la direccion que guste; pero el misterio consiste en esto: ¿Dónde está el ejército del general Sherman?

En nuestro *Alrance* de hoy hemos insertado lo que sigue:

VAPOR DE VERACRUZ.

NOTICIAS INTERESANTES DE MEJICO.

El *Barcelona* entrado anoche en puerto nos ha traido periódicos de Méjico hasta el 15 y del punto de salida hasta el 23 del actual.

Las noticias, como se verá por los abundantes estractos de los periódicos que insertamos al pié de estas líneas, son interesantes. Despues de su regreso á la capital, S. M. el emperador empezó á dictar medidas enérgicas para el restablecimieuto del órden y del imperio de la ley, y segun vemoo en los periódicos, producian ya excelentes efectos. El emperador está resuelto á castigar con mano de hierro á las gavillas de bandoleros, que no otra cosa son las llamadas guerrillas que infestan varios distritos del imperio. En el de Tehuacan principalmente producia excelentes resultados la persecucion.

El Emperador habia remitido á los prefectos de los departamentos instrucciones que prometian surtir buenos efectos. "La ley ha de ser de hoy mas, dice S. M., la base del Imperio, y la ley ha de ser acatada religiosamente."

Llamamos particularmente la atencion hácia la carta del Emperador al ministro de Estado Sr. Velazquez. Resaltan en ella una energía y una resolucion que han de producir grandes bienes.

He aquí los estractos á que hemos aludido mas arriba:

Veracruz, 3 de noviembre.

En Tepic se sabia asertivamente, el 5 de octubre, que las fuerzas de Arteaga se habian concentrado por Zapotlan y Colima, abandonando las comarcas de Mascota y Talpa.

Coscotland.—Este pueblo del departamento de Oajaca fué atacado en la madrugada del 19 por cosa de 600 juaristas al mando de Figueroa, Estanislao Cache, Palacios, Villaseñor y otros cabecillas.

La fuerza que habia allí consistia en 40 hombres, 20 de los cuales eran guardias civiles, y el resto, infantes de los del general Galvez.

Los asaltantes fueron rechazados varias veces por esta corta fuerza, que solo tenia 73 paradas de cartuchos, y que quitó cosa de 100 al al enemigo en una de las veces que le hizo retroceder. La defensa se prolongó hasta las seis y media de la mañana, á cuya hora, acabado el parque á los defensores, los juaristas se hicieron de la plaza por medio de horadaciones, no sin que en el átrio de la iglesia hiciera Lopez nueva defensa. Tuvo al fin que retirarse, abriéndose paso entre las filas enemigas y llegando á Tehuacan en la tarde del 20 con 10 hombres de su fuerza, herido uno de ellos y con 5 armas quitadas á los juaristas.

—En carta de Puebla se nos dice que dos ó tres casas fueron incendiadas, lo mismo que la puerta del templo, cuyos ornamentos y vasos sagrados estrajeron los disidentes. Se agrega que el saqueo se generalizó y que los vecinos quedaban con lo encapillado. Los archivos del juzgado fueron reducidos á cenizas.

Al retirarse los juaristas huyendo del comandante Bolaños, que salió de Tehuacan el 19 en la noche, se llevaron varios caballos y al administrador de la hacienda de Calipa, por quien exijen rescate.

Veracruz, 5 de noviembre.

Las guerrillas de Romero.—Al tenerse en Toluca noticia de los deplorables sucesos de Tenango, de que ayer hablamos, salió de dicha ciudad una seccion de tropas; pero volvió sin haber dado alcance al enemigo.

Este sigue haciendo una *razzia* completa en las haciendas del rumbo.

El Exmo. Sr. Mariscal Bazaine llegó de Toluca á la capital. Se cree que S. E. dictó en Toluca algunas medidas para la persecucion activa de las guerrillas de Romero.

Veracruz, 8 de noviembre.

Tuxpam.—Aunque ya es publico el mal resultado que tuvo la espedicion de los disidentes sobre aquel puerto, cábenos la satisfaccion de anunciar que el jefe de los defensores del mencionado punto ha dirijido al Sr. Prefecto político de este distrito una carta haciéndole una relacion minuciosa de lo ocurrido. Por ella se ve la impotencia de un enemigo en todas partes rechazado por la fuerza y la opinion de la gran mayoría del país, que busca la paz á la sombra del imperio. Por la misma carta se demuestra el escelente comportamiento de las fuerzas y vecinos que cooperaron á la defensa de Tuxpam; comportamiento digno de todo elojio, y digno tambien del honor de la victoria.

Veracruz, 10 de noviembre.

Monterey.—Ha salido de aquella ciudad una espedicion militar al mando del general Castagny para Chihuahua, quedando de guarnicion en Monterey algunas fuerzas pertenecientes á la division Mejía.

El 13 de octubre tuvo lugar en la casa del Sr. D. Pedro Gutierrez la reunion de comerciantes y propietarios citados por el Sr. subsecretario de Fomento para tratar de la construccion del camino de hierro de Guanajuato á Morelia.

A semejanza de lo que se hizo en la primera de estas ciudades, los propietarios de la segunda nombraron una junta menor compuesta de los Sres. D. Francisco Grande, presidente; D. Pedro Gutierrez, D. Cárlos Valdovinos, don Antonio del Moral y D. Luis G. Segura, vocales; y Don Jesus María de Herrera: secretario.

El emperador se ha suscrito por 200 acciones y la Emperatriz por 100 á la obra del camino de hierro del interior.

El ministerio de fomento va á tomar 500 acciones.

Veracruz, 12 de noviembre.

Carta del Emperador al ministro de Estado.—Mi querido ministro Velazquez de Leon: De vuelta de mi penoso viaje á los departamentos del interior, durante el cual he recibido en cada ciudad, pueblo y aldea las mas sinceras pruebas de simpatía y del mas cordial entusiasmo, he podido deducir dos verdades irrefragables. La primera, que el Imperio es un hecho firmemente basado sobre la firme voluntad de la inmensa mayoría de la nacion, y que en él se cifra la forma de un gobierno de verdadero progreso, y es el que mejor corresponde á las necesidades de los pueblos. La segunda es que esta inmensa mayoría está deseosa de paz, de tranquilidad y de justicia, bienes que espera y pide con ansia á mi gobierno, y que yo, teniendo presentes mis sagrados deberes ante Dios y el pueblo que me ha elejido, estoy resuelto á darle.

La justicia hallará su base en las instituciones adecuadas á la época, y en las cuales se trabaja con incesante celo. Para el restablecimiento de la paz y de la tranquilidad en todo este hermoso y estenso país, y para el prónto desarrollo de sus prodijiosas riquezas, mi gobierno está determinado á emplear todo su empeño y enerjía. Si hasta hoy ha usado de induljencia con sus adversarios políticos para dejarles tiempo y ocasion de conocer la voluntad nacional, y unirse á ella, en lo adelante tiene la imperiosa obligacion de combatir á aquellos, pues su bandera no lleva ya credo político, si no pretestos para el robo y la matanza. Mis deberes de soberano me obligan á protejer al pueblo con brazo de hierro, y para corresponder á los deseos altamente espresados por todas partes, declaramos, como Jefe de la Nacion; con pleno conocimiento de nuestra sagrada mision y del deber que nos hemos impuesto, que todas las gavillas armadas que recorren todavía algunos puntos de nuestra bella patria, asolándola, turbando y amenazando al laborioso ciudadano en su trabajo y en su libertad, deben ser consideradas como cuadrillas de bandidos, y caer, en consecuencia, bajo la inflexible é inexorable severidad de la ley. Mandamos, por lo mismo, á todos los funcionarios, majistrados y jefes militares de la nacion las persigan y las aniquilen con todas sus fuerzas. Si nuestro gobierno respeta toda opinion política, no puede tolerar á criminales que quebrantan la primera de las libertades que está llamado á garantizar: la de la persona y la de la propiedad.

Dado en el Palacio de Méjico, á 3 de noviembre de 1864.—MAXIMILIANO.

—Leemos en el *Periódico Oficial*:

"El Sr. Prefecto Político y Comandante Militar del distrito de Tula, con fecha 22 del actual, comunica al ministerio de Guerra que en la persecucion que ha hecho á los disidentes el capitan Du Bassol, logró aprehender, en las inmediaciones de Huejutla, á los cabecillas Kampher, Ugalde y Espejel."

Veracruz, 15 de noviembre.

Por el vapor paquete francés, que entró antes de ayer en nuestro puerto, han llegado 500 hombres de las tropas belgas que vienen á Méjico á servir de guardia á la emperatriz.—La oficialidad es escojida y brillante, y los soldados jóvenes, robustos y en su mayor parte de arrogante presencia. Creemos que el cuerpo belga será el mejor plantel para formar un escelente ejército mejicano.

—Leemos en la *Sociedad* de Méjico:

En Guadalajara se ha publicado lo siguiente, declarando la plaza en estado de guerra:

"Prefectura política superior del Departamento de Jalisco.—Acaba de recibir el señor prefecto político la órden de la division, que por mandato de su señoría publico para conocimiento de los habitantes de esta capital:

"Cuerpo espedicionario de Méjico.—Estado mayor.—Número 4.—Orden de la division.

"El general de brigada, comandante "por interin" de la division, en razon de las circunstancias actuales y de la marcha de una gran parte de las tropas, decreta:

"Queda puesta la ciudad de Guadalajara en estado de guerra.

"Continuarán cerrándose las puertas de la ciudad á las nueve de la noche y se abrirán al rayar la luz.

"Guadalajara, octubre 18 de 1864.—El general de brigada, comandante provisional de division, *Baron Neigre*.—Guadalajara, octubre 19 de 1864.—El secretario general de la prefectura, *José Joaquin Castañeda*."

El *Imperio* dice, con fecha 22, sobre movimientos del enemigo:

"Ha llegado á nuestra noticia que estos se dirijen á la Sierra que divide Jalisco con Morelia, esquivando el combate y abandonando cañones, carros y demás trenes. Si esto es cierto, ó se disolverán, ó serán perseguidas las secciones mayores por las fuerzas franco-mejicanas de Jalisco y Morelia, siendo indudable que en los puntos donde no haya seguros cuarteles en que encerrar la tropa, los disidentes deben sufrir una desercion inmensa."

Veracruz, 17 de noviembre.

El Sr. general Miramon y la familia del Sr. Aguilar y Marocho (nuestro ministro en Roma) han llegado á esta ciudad y deben embarcarse hoy en el vapor paquete francés con destino á Europa.

Tambien han llegado hace varios dias á Veracruz y se embarcan hoy las Sras. Condesas Zichy y Kollonich, que regresan á Austria.

El Sr. conde de Bombelles vino á este puerto á recibir á la legion belga, que desembarcó el domingo, segun anunciamos, y que se puso ayer en camino para el interior.

Veracruz, 19 de noviembre.

Sucesos de Chilchotla.—Tenemos á la vista dos comunicaciones que ha recibido el Sr. Comandante Superior, suscritas una por el Subprefecto de Huatusco y la otra por el Comandante de Quimixtlan, dándole parte del desórden promovido y llevado á cabo por mas de cien malhechores en el pueblo de Chilchotla. El movimiento se verificó en la noche del dia 1º del corriente, fusilando los citados malhechores al capitan D. Pedro Montiel y á D. Juan Hernandez, comerciante de Puebla que se hallaba alojado en la casa del alcalde, robándole, además, trescientos pesos. Otros dos muertos se encontraban en las calles del pueblo hasta el dia 3, que es la fecha de la primera comunicacion á que nos referimos, sin permitirse á nadie que los recojiese para darles sepultura; cometiendo los ladrones todos los demás excesos con que asuelan á los infelices pueblos. Ocuparon los cerros que rodean la poblacion y esperaban refuerzos de Tlacolulam y Tcziutlan en número de 400 hombres, segun ellos decian; pero salieron fallidas sus esperanzas, porque el comandante de Quimixtlan, D. Vicente Nochebuena, luego que supo el movimiento, se dispuso para atacar á los malhechores, habiéndolo verificado el dia 7 en que ocupó á Chilchotla, aprehendiendo cuarenta y tantos y dispersando completamente á los demás, de suerte que ha vuelto á restablecerse el órden en aquel punto.

—A los cuarenta y tantos prisioneros que cayeron en el pueblo de Chilchotla, hay que agregar un número casi igual, aprehendido posteriormente á los sucesos que referimos, de manera que mas de ochenta son los que ahora existen en el pueblo de Quimixtlan, á donde el Comandante D. Vicente Nochebuena los hizo conducir con la competente seguridad.

—Leemos en la *Sociedad* de Méjico:

"*El 99º Regimiento de Linea*.—Parte de este regimiento francés, que fué el primero que vino al país con el Sr. almirante Jurien de la Graviére, llegó á Méjico anteayer, de regreso de la campaña del Interior, y siguió ayer para Veracruz, á reembarcarse con destino á Francia.

Camino de Veracruz.—Se nos dice que S. M. el Emperador toma decidido empeño en que el camino de Veracruz á Méjico sea próximo y completamente repuesto, y que con el objeto de reconocerlo y disponer lo necesario á la obra, saldrán de esta capital dentro de poco el Sr. Ministro de Fomento D. Luis Robles y el Sr. Iglesias, ingeniero civil.

—Hablando de Oajaca, dice la *Era*:

"Háblase de acontecimientos imprevistos sobrevenidos en Oajaca, y cuyo carácter produciría la pacificacion de aquel Distrito, sin necesidad de la espedicion proyectada."

El rumor que circula se refiere al pronunciamiento de las fuerzas juaristas de Diaz en favor del Imperio.—Ignoramos lo que pueda haber de cierto.

Veracruz, 22 de noviembre.

La campaña de Jalisco sigue adelante con buenos resultados. Recientemente hablamos de la llegada de la division Douai á Zapotlan el Grande sin mas incidente que la derrota de un escuadron enemigo al bajar la cuesta de Sayula. Con posterioridad se ha tenido noticia de un hecho de armas de mayor importancia y no ménos favorable, no obstante que el rumor público en Guadalajara lo pintó los primeros dias como adverso. La seccion del general Rivas, que, como la del general Tovar, obra en combinacion con las tropas francesas, estando en Ameca, á el salir de esta localidad, fué atacada por la guerrilla de Simon Gutierrez en número de 800 hombres de infantería y caballería, con dos piezas de montaña. Como se tenia noticia anticipada de los movimientos de Gutierrez, una seccion francesa destacada de la línea de puestos avanzados por su coronel Grillet, llegó al teatro del combate cuando este comenzaba, y Gutierrez fué derrotado por completo, haciéndole 100 muertos y 50 prisioneros y quitándole una de las piezas. Los imperiales tuvieron 11 muertos y 6 heridos. Entre los muertos del enemigo se cuentan los cabecillas Lazo y Benitez.

El 26 de octubre llegó á Zapotlan el señor general Márquez con una escolta, á conferenciar con el señor general Douai, dejando á la division mejicana en Zapotlitpic, para donde regresó horas despues el espresado jefe. Las dos divisiones, yendo á vanguardia la de Márquez, han debido salir el 27 para Colima. Sábese que habian pasado ya las primeras barrancas sin resistencia alguna formal.

Mientras así avanzan al Sur las fuerzas salidas de Guadalajara y Morelia, formalizábase una espedicion que debe haber partido con destino hácia el Norte de Jalisco, ó sea al Estado de Sinaloa, de cuyo puerto principal, que es Mazatlan, tal vez se haya apoderado á estas horas.

El 28 de octubre estaba lista en Tepic para tal espedicion una fuerza de 3,000 infantes y 1,000 caballos. La caballería y parte de la infantería se cree que irán por tierra, atravesando la comarca septentrional de Jalisco, al vecino Estado de Sinaloa. El resto de la fuerza se dirigirá acaso á San Blas, á donde habian llegado últimamente 130 argelinos procedentes de Acapulco, y era aguardado el resto del regimiento. De los tres buques en que llegó á San Blás dicha fuerza, dos regresaron á Acapulco á fin de trasportar la demás, y el tercero, que era el vapor *Diamant*, marchó directamente á Mazatlan, á donde le seguirían dentro de pocos dias todos los otros buques de la escuadra del Pacífico con la fuerza de argelinos y mejicanos salida de Acapulco y San Blas. La *Estafette* cree que el 12 del corriente se habrá presentado la escuadra á la vista de Mazatlan.

Si el juarismo al emigrar á Chihuahua y dejar tras sí diversas guerrillas creyó que iba á encender una guerra civil permanente en los Estados de Nuevo Leon y Coahuila, llevóse un nuevo chasco, porque todas las poblaciones fronterizas están en el mejor sentido en cuanto á sostener la causa del órden y auxiliar á las autoridades. Hemos dicho que la division de Castagny expedicionaría á Chihuahua, y ahora sabemos que á últimas fechas era aguardada en Durango. A su salida de Monterey, quedó tropa mejicana de guarnicion en la plaza, y el general D. Florentino Lopez de comandante militar del Departamento.

La gavillas juaristas trataron de apoderarse de las villas de Linares, Bustamante, Aldama y otras, pero los vecindarios se organizaron y armaron espontáneamente en propia defensa, haciendo retroceder al enemigo.

Las guerrillas que amagaban á Villaldama, habian evacuado el 25 á Candela y retirádose rumbo al Alamo de Borregos. La guerrilla de Naranjo, que habia salido de Lampazos á reunirse con las anteriores, retrocedió y se puso en fuga al avistar una fuerza de caballería del gobierno en el punto del Huizache.

La fuerza voluntaria organizada en las localidades que mencionamos asciende á 300 hombres. A dichas localidades y á las de Morelos, Cadereyta, Salinas; Galeana, Doctor Arroyo, Pesquería y Santa Catalina ha enviado la comandancia militar destacamentos de tropas auxiliares en número de cerca de 800 hombres, y se puede pronosticar que las guerrillas no medrarán en Nuevo Leon y Coahuila. A mayor abundamiento, la espresada comandancia militar debe á estas horas disponer de una fuerza de resguardo de cerca de 400 caballos, con la cual iba á emprender operaciones militares mas formales y activas.

Tales son las principales noticias del Occidente y del Norte. Cerraremos este artículo con algunas relativas á la capital y al gobierno imperial.

El informe del Sr. ministro de Fomento sobre el estado actual de los principales caminos; el decreto imperial haciendo desaparecer las condecoraciones creadas con ocasion de nuestras guerras civiles, y la disposicion del emperador nombrando inspector de cárceles al señor Ldo. D. Juan Iglesias Dominguez y dándole instrucciones para que visite las de los departamentos del interior y proponga las medidas mas conducentes á su mejora, han sido perfectamente acojidos de la opinion pública.

Se dice que el gobierno imperial trata de nombrar un consejo de Estado compuesto de diez miembros y cuyas funciones serán meramente consultivas; que por ahora no se nombrará ministro de Hacienda, continuando este importante ramo á cargo del actual subsecretario señor Castillo y Cos, bajo la suprema direccion del monarca, ó bajo la inspeccion de una comision que constará de tres personas peritas; por último, que las deliberaciones de las últimas juntas de ministros presidida por el emperador en Chapultepec y en Méjico versaron sobre reduccion del presupuesto, y que, en consecuencia, van á ser introducidas economías en los diversos ramos de la administracion pública.

Tales son las noticias mas culminantes del interior que nos han servido para formar esta reseña.

Veracruz, 23 de noviembre.

Sabíase en Tehuacan á últimas fechas que una columna franco-mejicana de 300 hombres, á las órdenes del señor comandante Socier, sorprendió y derrotó en Chicalahuaca á una de las secciones juaristas volantes que salieron de Oajaca, haciéndole muchos muertos y prisioneros y quitándole armas y municiones de boca y de guerra.

—Queda instalado en Monterey el consejo de guerra permanente para juzgar á los malhechores, y la comandancia superior ha dispuesto que todos los individuos que anduvieran con las armas en la mano, al volver á las poblaciones se presenten á la autoridad á prestar juramento de obediencia al Imperio, so pena de ser tenidos por espías.

—La cosecha de algodon se ha malogrado en Durango con motivo de las depredaciones de las guerrillas.

Las comunicaciones entre Durango y Chihuahua están cortadas por completo.

La *Sociedad* de Méjico trae además de las que preceden, en su número del 15, las noticias que se verán á continuacion:

El 10 de octubre levantó su acta de adhesion al Imperio la villa de Jicotencel del Sur, departamento de Tamaulipas.

—De cartas de Morelos que publica el *Cronista* tomamos los siguientes párrafos:

"*Morelos, noviembre 10 de 1864*.—Ayer á la una de la tarde, cuando todo el mundo descansaba en sus casas, pues era la hora de comer y de la siesta, ha sido sorprendida esta poblacion por los plateados, que en número considerable penetraron hasta muy cerca de la plaza, y damos gracias á Dios de que esos hombres hayan traido por único fin el burlarse del pueblo y de las autoridades.

"Estos ladrones desarmaron en San José al auxilio de la hacienda de Cuahuistla, despues de matar á tres y herir dos de los soldados."

—De Durango escriben á la *Estafette* que con motivo de la revolucion de Mazatlan, un buque inglés desembarcó en dicho puerto 300 hombres para que cuidaran de los intereses de los súbditos británicos.

Parece que los nuevos mandarines de Mazatlan dejan espedita la comunicacion mercantil con Durango.

MICHOACAN.—Cartas de Morelia del 11 dicen que poco despues de haberse retirado de Taretan la fuerza imperial de Pátzcuaro, entró allí Pueblita llevando órden del llamado gobierno constitucional de Uruapan para arrasar el pueblo. Hubo de conformarse, sin embargo, con sacarle cosa de $10,000.

—En carta de Morelia fecha 11 se nos da la importantísima noticia de la ocupacion de Colima por la division Márquez.

La espresada division, segun escriben, atravesó las barrancas por el paso llamado del Novillo y entró en la ciudad despues de un lijero combate con las fuerzas disidentes, que se desbandaron en gran parte, abandonando fusiles, cañones, pertrechos, etc.

El Sr. general Márquez perseguia al grueso de los fujitivos, que habia tomado el rumbo de Coalcoman, y se agrega que unos mil hombres del enemigo se habian pasado á las filas imperiales.

Parece que estas noticias han sido comunicadas por el señor comandante militar de Zamora al señor general Zires, comandante militar de Morelia.

El estraordinario portador de los pliegos llegó el 11 á esta última ciudad.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Barcelona, octubre 25 de 1864.

En mis últimas correspondencias reseñaba, aunque someramente, el lastimoso estado de nuestra industria fabril, y señalaba algunas de las causas que mas directamente la afectaban. Una de dichas causas, y quizá la principal, que parecia pasar desapercibida á aquellas personas que siempre deben estar con ojo avizor para que nada se les oculte, parece que al cabo y al fin ha llamado la atencion de quien correspondia, pues que se han dado órdenes terminantes para ver de correjir el abuso en cualquier parte donde se halle y aplicar un eficaz y severo correctivo. ¡Quiera Dios que así sea para bien de nuestra abatida industria!

Tras de la crísis fabril que tanto nos afecta, para acabar de entristecer el sombrío cuadro de nuestras miserias, han de saber Vds que de manos á boca se nos viene encima la crísis monetaria, que cual una enfermedad epidémica va estendiendo su hálito ponzoñoso por toda Europa. Despues de las quiebras ruidosas de Inglaterra, sucediéronse otras en Francia, y como consecuencia natural y desgraciada, tambien las hemos tenido en España. En esta ciudad ha hecho suspension de pagos la Caja de Descuentos, y se teme que alguna otra le siga, así es que el comercio está absorto en vista de tales acontecimientos y las operaciones en cambios, tanto nacionales como estranjeros, están paralizadas.

Nunca, ni aun en tiempo de la guerra civil, se habia visto nuestra plaza tan abatida, pues siempre se efectuaron operaciones de cambios tanto con España como con el estranjero. En tan triste situacion quedan aun algunas esperanzas de que esta crísis metálica no será duradera; á lo menos así lo creen personas competentes en cuestiones financieras. ¡Ojalá que sus creencias se conviertan en realidad y que veamos volver pronto la animacion y el movimiento que tanta falta hacen á esta comercial é industriosa Barcelona!

Los teatros parece que tambien se han empeñado en seguir la corriente de la industria y comercio, pues el gran teatro del Liceo, despues de haber anunciado en los periódicos la lista de la tropa lírica que habia de actuar en dicho coliseo, permanece cerrado por el imperioso motivo de hallarse el empresario sin fondos. Los diletanti están que trinan porque ven que el invierno con sus largas y pesadas noches se nos viene encima y no podrán saborear ni recrear sus oidos con las dulzuras de los cultivadores del divino arte, si no se hace un heróico esfuerzo, para lo cual están en tratos con el Sr. Olona, empresario del Teatro Principal, á quien malas lenguas acusan de principal autor de nuestras desdichas musicales: yo nada diré en pró ni en contra de semejante aserto, solo sé que permaneciendo cerrado el Liceo los demás teatros hacen su agosto; y las y los elegantes de *primo cartello* ac

mañana, y siempre duros. ¡Qué quiere usted que yo haga!....

Conato de suicidio.—En una casa de la calle del Aguacate intentó en la mañana de ayer contra su vida un pardito de unos catorce años de edad, infiriéndose con una navaja de afeitar una herida en el cuello. Participóse el suceso á la policía, la cual procedió á las diligencias requeridas, resultando del reconocimiento facultativo que la herida no era de gravedad. El paciente fué curado de primera intencion y trasladado al hospital de San Felipe y Santiago.

Respecto.—Entre un individuo blanco y el dueño de una barbería de la calle del Príncipe se armó ayer una contienda, y en el acaloramiento pesó el barbero á su adversario una palangana por sombrero, causándole un boquete en la mollera, á consecuencia de lo cual tomó la policía cartas en el asunto.

Por la boca muere el pez.—Un moreno que conducía ayer una carreta por el paseo de Tacon se dirigió á palabras con un empleado de policía, con lo cual con sus desahogos que se le detuvieran y se le enviara á Chirona.

Limpieza.—El inquilino de una accesoria correspondiente á una ciudadela de la calle del Norte dejó ayer la puerta de su habitacion abierta, y que le hacían *limpiado* la casa, echando en ella de menos un reloj y una cadena, cinco sortijas, entre ellas una de brillantes, y toda la ropa de su uso. Teniéndose sospechas de que el autor del hurto fuera un individuo á quien tenia el primero recogido fué el espresado hucésped detenido á prision y remitido al hospital de San Felipe y Santiago, para que se cure de una fuerte contusion que tenia sobre un ojo, y que no quiso manifestar como se la habia producido.

Pájaro pintado.—En la calle de la Zanja fué detenido anoche un pardo que andaba provisto de una jaula de Indias muy delgada y que contenía un estuche. El detenido fué envidado á prevencion.

Dos en uno.—Ayer se impuso la multa de cinco pesos al dueño de una casilla de cantar situada en la calle de San Nicolás, por tener en su establecimiento alguna cantidad de aguardiente sin estar en estado de descomposicion. Fueron igualmente multados los dueños de dos establecimientos de víveres situados en el barrio de Chavez, y en los cuales encontró el reconocedor de víveres del Excmo. Ayuntamiento consabido, averiados. En el mismo dia fueron también penados, con arreglo á las leyes, en que incurrieron, seis individuos más.

BOLSA DE LA HABANA

SANTO DEL DIA.—*San Andrés apóstol.*—Hermano mayor de San Pedro y el primero de todos los apóstoles que conoció y trató á nuestro Señor Jesucristo; porque siendo discípulo del gran Bautista que nos señala la Iglesia se hace inclinación en dia viernes San Juan al Cordero, con cuyo cordero de Dios y luego San Andrés con otros condiscípulos se fué en seguimiento de Jesús, el cual volviéndose á ellos les dijo: Quid quaeritis, y viéndole, les preguntó qué buscaban: ellos le respondieron: Rabbi, ubi habitas? Llevó con sigo á los dos, hizo su conquista, conversaron y hablaron: hora erat quasi decima, era el verdadero Mesías. Dos San Andrés encontró su hermano Pedro del lado que había hallado y llevó consigo á Cristo, y viéndole se le fijó: Tu es Simon, hijo de Juan, y tú has de llamarte Cefas, que es interpretado Pedro. Este fué el primer encuentro entre Cristo tuvo San Andrés, y esta la pauta de los apóstoles, que después de oyó conocimientos, y de haber hecho conocimiento á su hermano el bien que había encontrado, y llevándole al Señor para que tuviese el conocimiento.

Abtmasgerian, hoy Lestes, Castulo, Eupropes, Mauro y Jacobo, obispos. S. Sigo. Isaac, Mahanes, Abraham, Simeon, todos mártires. Pegatio y Teral obispos. Constantino y Zósimo confesor.

FIESTAS RELIGIOSAS.—*Misas solemnes.*—En la T. O. de San Agustin la del Sacramento á las 7; en la Catedral la de Tercera clase; en el Espíritu Santo, San Felipe Sta. Clara, San Isidro, Sto. Angel, Sto. Cristo, Monserrate, Carmelitas, Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 7, y á las 8 la de renovacion en el Potosí al Sr. del Monte y Santa Ana.

MISA CANTADA DE LA NOVENA DE LA PURISIMA.—En S. Domingo, San Felipe, Sta. Clara, Sta. Catalina, Monserrate, Carmelitas y Jesus de Nazareno.

CULTO DEL MES.—Jesus del Monte, *noventena.*—Corresponde hoy á Nt. Sra. de la Divina Pastora, en San Felipe, *octavitad* para Nra. Sra. de los Remedios en la parroquia, todas privilegiadas.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa, con responso, por el descanso del alma del Excmo. Sr. D. Rafael de Quesada y Arango, pueden concurrir al monasterio de Santa Catalina el viérnes 2 del próximo mes de diciembre, de seis á ocho y media de la mañana, donde se les hará la limosna de un escudo de oro español. 4-29

MERCADO DE GANADO MENOR.

Cuadro de precio, arrobas y existencia para 29 del corriente.

	Precio por arroba	Existencia
Ganado en pie sacrificados.		
Manteca	38 á 40	1199
Cerdo	40 á 42	91

Habana 28 de Noviembre de 1864. Administrador, F. Pérez.

MERCADO DE GANADO MAYOR.

Cuadro de precio, arrobas y existencia para el corriente.

	Precio por arroba	Existencia
Ganado en pie sacrificado.		
Vaca	16 á 17	11
Ternera	18 á 20	11
Cerdo	40 á 42	91

Habana 28 de Noviembre de 1864. Administrador, F. Pérez.

REAL CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD

Relacion de los donativos hechos por las personas que se expresan para el gran Bazar que se ha de celebrar el dia 9 del presente próximo con destino á la construccion de un hospicio para niños desvalidos y ensanche del de niños.

Establecimiento La Perla, de Don Federico Suarez: un cesto de [illegible] dulces y tres cuturones dorados.

Sra. Don Pedro de [illegible] de jarros de porcelana de China de [illegible].

Sres. Soler é Iriarte: [illegible] cuchiras con su plato de [illegible] dorado.

Sr. Don Bernardo Acebo: un recibidor de porcelana de China muy fino, una cria de palo de rosa con espejo, [illegible] de porcelana, y un tocador de palo de rosa.

Sres. Quintana, Urrutia y Compañía: un sombrero de [illegible] con su funda.

Sr. D. Ricardo Calderon: seis libras: Conquista de Granada, Bien del Pobre, María Eduarda, Lucía, Jóvenes cristianos, y Intimidades de Pomponio.

Sr. Don Juan Larrazábal: una cafetera, una lechera y una azucarera de plata en [illegible].

Sr. Don Felipe Blanco: un sombrero de paja de Italia, muy fino, de niño.

Señores Arenas y Iriarte: un pañuelo de olán, bordado.

Sr. Don Vicente Aldaz: dos pares de noche de hule y bordados y un pareja de [illegible].

Sres. Viña y García: un chaleco rasito para niño, á la rusa.

Sr. D. Gregorio Pañedes: dos cajoncitos tabacos veneros de á 25.

Sr. Don Domingo Mendez: un sombrero de terciopelo para señora.

Señor Don José María Pedroso: un rico pelinado de la [illegible].

Sr. D. Cándido Bella Serra de Villetas: un gorrito de raso rosado adornado.

Los niños Don José y Doña Elena Viñeta: dos cestos de [illegible].

Sr. Don Manuel Soler: 21 libros: dos, Camino recto al cielo; cuatro, Diccionario militar; cuatro, Ancoras de salvacion; seis, Ejercicio cotidiano; dos, Catecismo explicado; tres, Instruccion del cristiano; seis, Manual de Urbanidad; seis, Poesías religiosas; 25, Fábulas Balmaseda; y doce, Memorias sobre la utilidad del trabajo de la mujer pobre.

Sr. D. Ignacio Casas y Soler: una sombrerera de cuero forrado, una funda de cuero de paraguas y baston y dos tabaqueras de estambre con bellas.

Sres. Saralegui y Equiscamo: un cuadro representando la Purísima de San Lázaro, grande y Magnífico.

Relacion de las efectos recolectados por la señora doña Pilar Chacon de Justiniani, en su barrio, y depositados en la casa de la señora doña Josefa Herrera:

Sra. D. Carlota Naranjo de Don: un cestico de plata Christofl.

Sra. D. Rosa Núñez: un par de agarraderas para cortinas en figura de ramos.

La niña doña Bibiana Núñez: una cafetera de muselina bordada.

Sra. D. Asuncion Valdés de Diego: un par de jarras con su motera para tocador de cristal azul y dorado.

Sra. Marquesa viuda de Prado Ameno: un par de pomos de cristal punzó dorados para tocador.

Sra. D. Javiera Reyes de Chacon: una mantequillera de plata Christofl y cristal de Bohemia.

La niña doña María de Jesus Chacon: una relojera de palisandro y adornos de marfil con su funda de cristal.

Una señora: una taza de China y dos figuras para tocador.

El establecimiento "Correo de París": una camisita de muselina bordada y un portamoneda de terciopelo con cadenas doradas.

Sra. D. Luisa Reyes: un reverbero de china y dos figuras para tocador.

Sra. D. Concepcion Revolta: dos pronderos de cristal para tocador.

Sra. D. Luisa Revolta: una relojera de nácar en forma de [illegible].

Sra. D. Tomasa Romay de Muñoz: una camisita punto de [illegible].

Sra. D. Tomasa Muñoz: un costurero de nácar con [illegible] de oro.

Objetos recolectados en la calle de la Muralla por el señor D. Antonio Alvarez, y que ha entregado en la casa del Excmo. Sr. Conde de Fernandina.

Sr. D. Francisco Barcon: un enjuagatorio de cristal ovalado, rosado y dorado, compuesto de tres piezas.

Sr. D. Juan Leonco Pino: un enjuagatorio de lo mismo, azul y dorado de id.

Sr. D. Francisco García: media docena invisibles de redecilla.

Sr. D. Juan Uribarri: un pañuelo de olan bordado.

El Sr. Capitan de Caballería D. Antonio Martinez: dos jarras de porcelana fina doradas.

Sres. Bustillo y hermano "Sol de la Habana:" una manta de punto de [illegible] con cajita con espejo, un abanico de marfil calado para invierno y un cinturon.

Sr. D. Pedro Cabañas: dos jarras de porcelana doradas y un prendero de id.

Sr. D. Hermenegildo Alvarez y cp: Una basquiña de punto negro con canutillo.

Sres. Vivero y cp. tres pomos frutas con almibar y tres latas de lo mismo.

Sr. D. J. M. R.: un libro Ladrones de Lóndres y su historia.

Sr. D. Natalio Martinez: dos candeleros de porcelana biscuit y dos jarros de porcelana.

Sr. D. José Gregorio Rivas: dos jarras de tocador doradas y un saco cartera de alfombra.

Objetos recolectados en la calle de la Muralla por el Sr. D. Francisco Milá y Maestre y depositados en la casa del Excmo. Sr. Conde de Fernandina.

Sr. D. Cándido Falconi: dos zuavos de muselina adornados.

Sres. Olivares Gonzalez y cp: seis chalecos de terciopelo.

La Desdeada, loceria: dos dulceras de cristal tallada.

Sr. D. Emilio García: un par de floreros de porcelana.

Sr. D. Gregorio Alvarez: un par de floreros de porcelana.

Sr. D. D. Bernardo Madrazo: un sombrero "Habana" para Sra.

Sres. Corugedo y Hermanos: Un cesto de cristal con adornos de bronce, una relojera de porcelana, un cajon de papel, una cajita de madera con dos pomos de cristal y una tabaquera de capricho.

Sres. Castaños y Hermanos: un precioso abanico de nácar relamente calado y escupido.

Sr. D. Francisco Saret, "La Elegante:" una argelina de merino.

La Palma: Cuatro sombreros á la Pompadour, siete cuellitos crespó blanco con canutillos, una cajita con coquillas de punto de Malina, seis corbatas á la Montpensier y dos camisitas punto á la Emperatriz.

Sres. G. Salorzano y cp: dos figuras de bronce.

Sr. D. Antonio Gill y Navarro: una escribanía de electro plata, un cenastico de id. dorado y un timbre de id.

Sres. R. Sagal, Clará y Cª: Un par de candelabros de electro, una cesta de noche, una vinagrera de cristal y un [illegible] de id. [illegible]

Sres. Soto y Luna: Una lámpara de cuatro luces, para aceite de carbon.

Sres. Pego y Cª: Un tratado de náura, un nuevo Robinson, un manual de marina, un dolencias de abogado y un ejemplar de Pablo y Virginia.

Sr. D. Félix Cabello de Samano: Un juego de café, plata cristoffe, compuesto de cafetera, lechera y azucarera.

Sr. D. Cárlos Cabello: Un juego de tocador, de porcelana.

Las Abejas: Dos grandes y magníficas velas rizadas.

La Oriental: Un par de macetas de peltro y un par de pomos de porcelana y una tabaquera.

La Polka, peluquería: Cuatro docenas de guantes de hilo de Escocia blancos.

Sr. D. Ruperto Uracia: Una alfombra de estrado.

La Charataga: Un corzó de piña y dos costureros de adular.

La Granada, peletería: Un costurero, un ridículo y cinco carteras para niños.

La Marina: Una maleta de viaje y una bonita jaula.

Sr. D. Francisco Milá y Maestre: Un tapete aterciopelado, y un corte de casaca de paño negro superior en su caja.

Habana 26 de noviembre de 1864.—*Tomás de Reyna.*

COMUNICADOS.

El 23 del cursa falleció en el pueblo de los Quemados de Marianao, á la edad de 25 años, la señorita doña María del Cármen Crespo y Hernandez, hija del apreciable Sr. Dr. D. Jus to Rodriguez y Crespo.

Ni la asistencia de hábiles facultativos, ni la de su padre, ni los asiduos cuidados de su familia, bastaron á contener los estragos del mal; la Divina Providencia tenia reservado á Nene un lugar á su lado, llegó el momento de ocuparlo y ella como siempre, cristiana, obedeció sin demora tan sagrado mandato, razon por lo que inútiles fueron cuantos obstáculos quisieron oponerse á su marcha.

El estenso cortejo fúnebre que acompañó su cadáver á la última morada dió una prueba palpable de las simpatías que gozaba en el pueblo, donde nació y en el que exhaló su postrimer suspiro. Roguemos al Todo-Poderoso conserve en su seno el alma de la virtuosa Nene, y vierta sobre su desconsolado padre y familia el bálsamo santo de la resignacion y del consuelo.—*J.*

Sr. Director del Diario de la Marina:—Sírvanse V. insertar en su periódico los siguientes renglones, por cuyo favor le quedará siempre reconocido su atento servidor Q. S. M. B.—*J. B. de Reyna.*

Si grandes han sido siempre los triunfos que el *genio conquista*, *mas importantes son sin duda* aquellos que sirven para aliviar el hombre ó para devolverle un sentido que la desgracia le habia arrebatado incomunicándole con el mundo que lo rodea; pero grandes son tambien los que saben realizar y ejecutar los prodijios que el arte atesora y hábiles y generosos hacen la felicidad de los desconsolados enfermos.

Tiempo hacia que habia perdido la vista hasta el punto de vivir en una tiniebla perpetua hasta que la mano bendecida del aventajado oculista cubano Dr. D. Federico Horstmann, me hizo la operacion de la catarata rompiendo la oscuridad que me envolvia. Muchas son las cualidades que enaltecen al distinguido profesor, destreza, seguridad y aplomo como cirujano oculista, *moderacion, saber, generosidad* y dulzura como hombre, cuantas circunstancias para hacer eterna la gratitud en mi corazon. —*Juan Bautista de Reyna.*

A la señorita doña Andreu.....en sus dias.

Yo te vi, mujer hermosa,
Y al contemplar tu belleza
Latió de gozo mi pecho,
Sentí una dicha suprema,
Y desde entonces te adoro
Y placer experimento
Mi corazon al recuerdo
De tus gracias hechiceras,
Y apenas salo la aurora
De tus natales, Andrea,
De entusiasmo llena el alma,
Tempio del arpa las cuerdas
Para cantar tus virtudes,
Te cantaré y te pondera
En el corazon te llevo
Y tengo en la mente impresa
Tus gracias y tus labras
De dulce amor y ternezza;
Y eso amor me hace feliz
Por ser eso amor cuya tea
Con mis cariños encienda
Y mi constancia alimenta
Recibe los parabienes
Que en tus natales, Andrea,
Te envia quien te idolatra
Y elque en ella te lleva.

A. G.

ADIOS

A la señorita doña Aurora.....

Adios: la suerte tirana
Que mearranca de tu lado,
Un porvenir desgraciado
Al ojos me hace ver.
Adios: es fuerza que parta:
Si muero, de ti tan lejos,
Que de mi sol los reflejos
No pueda en mi angustia ver.
II
Entonces, dirije al cielo
Tus lindos ojos, doncella,
Sobre un azul, una estrella
Espiendente lucirá:
Dale lágrimas benditas
Y jamás lo dos enojos:
Cotel llanto de tus ojos
Esa estrella vivirá.

Cárlos.

Tentro de Villanueva.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa, con responso, por el descanso del alma del Excmo. Sr. D. Rafael de Quesada y Arango, pueden concurrir al monasterio de Santa Catalina el viérnes 2 del próximo mes de diciembre, de seis á ocho y media de la mañana, donde se les hará la limosna de un escudo de oro español. 4-29

ADIOS

Sres. Ferrer y Cª: Un tratado de náura, un nuevo Robinson, un manual de marina, un dolencias de abogado y un ejemplar de Pablo y Virginia.

Sr. D. Félix Cabello de Samano: Un juego de café, plata cristoffe, compuesto de cafetera, lechera y azucarera.

Sr. D. Cárlos Cabello: Un juego de tocador, de porcelana.

Las Abejas: Dos grandes y magníficas velas rizadas.

La Oriental: Un par de macetas de peltro y un par de pomos de porcelana y una tabaquera.

La Polka, peluquería: Cuatro docenas de guantes de hilo de Escocia blancos.

Sr. D. Ruperto Uracia: Una alfombra de estrado.

La Charataga: Un corzó de piña y dos costureros de adular.

La Granada, peletería: Un costurero, un ridículo y cinco carteras para niños.

La Marina: Una maleta de viaje y una bonita jaula.

Sr. D. Francisco Milá y Maestre: Un tapete aterciopelado, y un corte de casaca de paño negro superior en su caja.

Habana 26 de noviembre de 1864.—*Tomás de Reyna.*

COMUNICADOS.

El 23 del cursa falleció en el pueblo de los Quemados de Marianao, á la edad de 25 años, la señorita doña María del Cármen Crespo y Hernandez, hija del apreciable Sr. Dr. D. Justo Rodriguez y Crespo.

Ni la asistencia de hábiles facultativos, ni la de su padre, ni los asiduos cuidados de su familia, bastaron á contener los estragos del mal; la Divina Providencia tenia reservado á Nene un lugar á su lado, llegó el momento de ocuparlo y ella como siempre, cristiana, obedeció sin demora tan sagrado mandato, razon por lo que inútiles fueron cuantos obstáculos quisieron oponerse á su marcha.

El estenso cortejo fúnebre que acompañó su cadáver á la última morada dió una prueba palpable de las simpatías que gozaba en el pueblo, donde nació y en el que exhaló su postrimer suspiro. Roguemos al Todo-Poderoso conserve en su seno el alma de la virtuosa Nene, y vierta sobre su desconsolado padre y familia el bálsamo santo de la resignacion y del consuelo.—*J.*

Sr. Director del Diario de la Marina:—Sírvanse V. insertar en su periódico los siguientes renglones, por cuyo favor le quedará siempre reconocido su atento servidor Q. S. M. B.—*J. B. de Reyna.*

Si grandes han sido siempre los triunfos que el *genio conquista, mas importantes son sin* duda aquellos que sirven para aliviar el hombre ó para devolverle un sentido que la desgracia le habia arrebatado incomunicándole con el mundo que lo rodea; pero grandes son tambien los que saben realizar y ejecutar los prodijios que el arte atesora y hábiles y generosos hacen la felicidad de los desconsolados enfermos.

Tiempo hacia que habia perdido la vista hasta el punto de vivir en una tiniebla perpetua hasta que la mano bendecida del aventajado oculista cubano Dr. D. Federico Horstmann, me hizo la operacion de la catarata rompiendo la oscuridad que me envolvia. Muchas son las cualidades que enaltecen al distinguido profesor, destreza, seguridad y aplomo como cirujano oculista, *moderacion, saber, generosidad* y dulzura como hombre, cuantas circunstancias para hacer eterna la gratitud en mi corazon. —*Juan Bautista de Reyna.*

A la señorita doña Andreu.....en sus dias.

Yo te vi, mujer hermosa,
Y al contemplar tu belleza
Latió de gozo mi pecho,
Sentí una dicha suprema,
Y desde entonces te adoro
Y placer experimento
Mi corazon al recuerdo
De tus gracias hechiceras,
Y apenas salo la aurora
De tus natales, Andrea,
De entusiasmo llena el alma,
Tempio del arpa las cuerdas
Para cantar tus virtudes,
Te cantaré y te pondera
En el corazon te llevo
Y tengo en la mente impresa
Tus gracias y tus labras
De dulce amor y ternezza;
Y eso amor me hace feliz
Por ser eso amor cuya tea
Con mis cariños encienda
Y mi constancia alimenta
Recibe los parabienes
Que en tus natales, Andrea,
Te envia quien te idolatra
Y elque en ella te lleva.

A. G.

ADIOS

A la señorita doña Aurora.....

Adios: la suerte tirana
Que mearranca de tu lado,
Un porvenir desgraciado
Al ojos me hace ver.
Adios: es fuerza que parta:
Si muero, de ti tan lejos,
Que de mi sol los reflejos
No pueda en mi angustia ver.
II
Entonces, dirije al cielo
Tus lindos ojos, doncella,
Sobre un azul, una estrella
Espiendente lucirá:
Dale lágrimas benditas
Y jamás lo dos enojos:
Cotel llanto de tus ojos
Esa estrella vivirá.

Cárlos.

Tentro de Villanueva.

REAL CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD

Relacion de los donativos hechos por las personas que se expresan para el gran Bazar que se ha de celebrar el dia 9 del presente próximo con destino á la construccion de un hospicio para niños desvalidos y ensanche del de niños.

Establecimiento La Perla, de Don Federico Suarez: un cesto de [illegible] dulces y tres cuturones dorados.

Sra. Don Pedro de [illegible] de jarros de porcelana de China de [illegible].

Sres. Soler é Iriarte: [illegible] cuchiras con su plato de [illegible] dorado.

Sr. Don Bernardo Acebo: un recibidor de porcelana de China muy fino, una cria de palo de rosa con espejo, [illegible] de porcelana, y un tocador de palo de rosa.

Sres. Quintana, Urrutia y Compañía: un sombrero de [illegible] con su funda.

Sr. D. Ricardo Calderon: seis libras: Conquista de Granada, Bien del Pobre, María Eduarda, Lucía, Jóvenes cristianos, y Intimidades de Pomponio.

Sr. Don Juan Larrazábal: una cafetera, una lechera y una azucarera de plata en [illegible].

Sr. Don Felipe Blanco: un sombrero de paja de Italia, muy fino, de niño.

Señores Arenas y Iriarte: un pañuelo de olán, bordado.

Sr. Don Vicente Aldaz: dos pares de noche de hule y bordados y un pareja de [illegible].

Sres. Viña y García: un chaleco rasito para niño, á la rusa.

Sr. D. Gregorio Pañedes: dos cajoncitos tabacos veneros de á 25.

Sr. Don Domingo Mendez: un sombrero de terciopelo para señora.

Señor Don José María Pedroso: un rico pelinado de la [illegible].

Sr. D. Cándido Bella Serra de Villetas: un gorrito de raso rosado adornado.

Los niños Don José y Doña Elena Viñeta: dos cestos de [illegible].

Sr. Don Manuel Soler: 21 libros: dos, Camino recto al cielo; cuatro, Diccionario militar; cuatro, Ancoras de salvacion; seis, Ejercicio cotidiano; dos, Catecismo explicado; tres, Instruccion del cristiano; seis, Manual de Urbanidad; seis, Poesías religiosas; 25, Fábulas Balmaseda; y doce, Memorias sobre la utilidad del trabajo de la mujer pobre.

Sr. D. Ignacio Casas y Soler: una sombrerera de cuero forrado, una funda de cuero de paraguas y baston y dos tabaqueras de estambre con bellas.

Sres. Saralegui y Equiscamo: un cuadro representando la Purísima de San Lázaro, grande y Magnífico.

Relacion de los efectos recolectados por la señora doña Pilar Chacon de Justiniani, en su barrio, y depositados en la casa de la señora doña Josefa Herrera:

Sra. D. Carlota Naranjo de Don: un cestico de plata Christofl.

Sra. D. Rosa Núñez: un par de agarraderas para cortinas en figura de ramos.

La niña doña Bibiana Núñez: una cafetera de muselina bordada.

Sra. D. Asuncion Valdés de Diego: un par de jarras con su motera para tocador de cristal azul y dorado.

Sra. Marquesa viuda de Prado Ameno: un par de pomos de cristal punzó dorados para tocador.

Sra. D. Javiera Reyes de Chacon: una mantequillera de plata Christofl y cristal de Bohemia.

La niña doña María de Jesus Chacon: una relojera de palisandro y adornos de marfil con su funda de cristal.

Una señora: una taza de China y dos figuras para tocador.

El establecimiento "Correo de París": una camisita de muselina bordada y un portamoneda de terciopelo con cadenas doradas.

Sra. D. Luisa Reyes: un reverbero de china y dos figuras para tocador.

Sra. D. Concepcion Revolta: dos pronderos de cristal para tocador.

Sra. D. Luisa Revolta: una relojera de nácar en forma de [illegible].

Sra. D. Tomasa Romay de Muñoz: una camisita punto de [illegible].

Sra. D. Tomasa Muñoz: un costurero de nácar con [illegible] de oro.

Objetos recolectados en la calle de la Muralla por el señor D. Antonio Alvarez, y que ha entregado en la casa del Excmo. Sr. Conde de Fernandina.

Sr. D. Francisco Barcon: un enjuagatorio de cristal ovalado, rosado y dorado, compuesto de tres piezas.

Sr. D. Juan Leonco Pino: un enjuagatorio de lo mismo, azul y dorado de id.

Sr. D. Francisco García: media docena invisibles de redecilla.

Sr. D. Juan Uribarri: un pañuelo de olan bordado.

El Sr. Capitan de Caballería D. Antonio Martinez: dos jarras de porcelana fina doradas.

Sres. Bustillo y hermano "Sol de la Habana:" una manta de punto de [illegible] con cajita con espejo, un abanico de marfil calado para invierno y un cinturon.

Sr. D. Pedro Cabañas: dos jarras de porcelana doradas y un prendero de id.

Sr. D. Hermenegildo Alvarez y cp: Una basquiña de punto negro con canutillo.

Sres. Vivero y cp. tres pomos frutas con almibar y tres latas de lo mismo.

Sr. D. J. M. R.: un libro Ladrones de Lóndres y su historia.

Sr. D. Natalio Martinez: dos candeleros de porcelana biscuit y dos jarros de porcelana.

Sr. D. José Gregorio Rivas: dos jarras de tocador doradas y un saco cartera de alfombra.

Objetos recolectados en la calle de la Muralla por el Sr. D. Francisco Milá y Maestre y depositados en la casa del Excmo. Sr. Conde de Fernandina.

Sr. D. Cándido Falconi: dos zuavos de muselina adornados.

Sres. Olivares Gonzalez y cp: seis chalecos de terciopelo.

La Desdeada, loceria: dos dulceras de cristal tallada.

Sr. D. Emilio García: un par de floreros de porcelana.

Sr. D. Gregorio Alvarez: un par de floreros de porcelana.

Sr. D. D. Bernardo Madrazo: un sombrero "Habana" para Sra.

Sres. Corugedo y Hermanos: Un cesto de cristal con adornos de bronce, una relojera de porcelana, un cajon de papel, una cajita de madera con dos pomos de cristal y una tabaquera de capricho.

Sres. Castaños y Hermanos: un precioso abanico de nácar relamente calado y escupido.

Sr. D. Francisco Saret, "La Elegante:" una argelina de merino.

La Palma: Cuatro sombreros á la Pompadour, siete cuellitos crespó blanco con canutillos, una cajita con coquillas de punto de Malina, seis corbatas á la Montpensier y dos camisitas punto á la Emperatriz.

Sres. G. Salorzano y cp: dos figuras de bronce.

Sr. D. Antonio Gill y Navarro: una escribanía de electro plata, un cenastico de id. dorado y un timbre de id.

Sres. R. Sagal, Clará y Cª: Un par de candelabros de electro, una cesta de noche, una vinagrera de cristal y un [illegible] de id. [illegible]

Sres. Soto y Luna: Una lámpara de cuatro luces, para aceite de carbon.

Sres. Pego y Cª: Un tratado de náura, un nuevo Robinson, un manual de marina, un dolencias de abogado y un ejemplar de Pablo y Virginia.

Sr. D. Félix Cabello de Samano: Un juego de café, plata cristoffe, compuesto de cafetera, lechera y azucarera.

Sr. D. Cárlos Cabello: Un juego de tocador, de porcelana.

Las Abejas: Dos grandes y magníficas velas rizadas.

La Oriental: Un par de macetas de peltro y un par de pomos de porcelana y una tabaquera.

La Polka, peluquería: Cuatro docenas de guantes de hilo de Escocia blancos.

Sr. D. Ruperto Uracia: Una alfombra de estrado.

La Charataga: Un corzó de piña y dos costureros de adular.

La Granada, peletería: Un costurero, un ridículo y cinco carteras para niños.

La Marina: Una maleta de viaje y una bonita jaula.

Sr. D. Francisco Milá y Maestre: Un tapete aterciopelado, y un corte de casaca de paño negro superior en su caja.

Habana 26 de noviembre de 1864.—*Tomás de Reyna.*

NINGUN ENFERMO DEBE DEJAR DE LEER,

EL SIGUIENTE RESPETABLE TESTIMONIO.

Palmira, 7 de Junio de 1864.

Sres. LANMAN Y KEMP, Nueva York:

Muy. Sres. mios: Habiendo usado la ZARZAPARRILLA de BRISTOL en la persona de la Sra. Dª Rosasio Reyes, la cual padecia de varios dolores reumáticos en distintas partes del cuerpo, como tambien en otros muchos casos que á cada paso se me presentan, y habiéndome correspondido siempre segun mis deseos, lo participo á Vds. para si gustan darle publicidad, lo hagan sin tener inconveniente alguno.

Sus PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS de BRISTOL me han dado tambien los mejores resultados en los varios casos para que las he usado.

Soy de Vds. atento y affmo. S. S. Q. B. S. M.—*Ldo. Rafael de la Peña.*

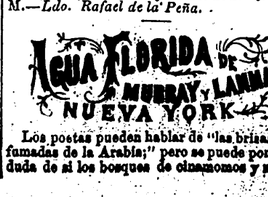

Los poetas pueden hablar de "las brisas perfumadas de la Arabia;" pero se puede poner en duda de si los bosques de cinamomos y naranjos exhalan un aroma tan refrescante como el perfume de esta esencia floral. La atmósfera, que absorbe la fragrancia de casi todas las aguas de tocador, parece que no tiene efecto alguno sobre el esquisito aroma que pertenece por escelencia á esta refrescante preparacion. Contiene, por decirlo así, el perfume condensado de las flores mas aromáticas de la América tropical, y su fragrancia parece inagotable, aun cuando esté espuesta á una evaporacion y difusion continuas. En este concepto se parece á la lejítima Agua de Colonia, y en las Antillas y la América del Sur, es donde se usa casi universalmente, es preferida al costoso cosmético aleman.

REAL LOTERIA DE LA HABANA.

Se pagan los precios mas altos por los números premiados.—Se dan informes.—Se paga el precio mas alto por onzas y toda clase de monedas de oro ó plata.—Billetes del tesoro (Demanda notes) americano, y toda clase de garantías del Gobierno.—TAYLOR Y Cª, banqueros, 16 calle de Wall, New-York.

NUEVO JARABE DEPURATIVO

DEL DOCTOR DON JULIAN A GALUZZO.

EL DOCTOR D. JULIAN GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 42, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de su autor los de forma redonda envueltos en papel rasado, y en cuyos rótulos llevan las firmas manuscritas del autor DR. D. JULIAN A GALUZZO, y del único preparador autorizado por él D. LUIS LE-RIVEREND.

ANUNCIOS, PROFESIONES.

EL DR. D. CARLOS FINLAY VIVE EN LA Calle de Cuba n. 74 entre Obrapia y Obispo, donde podrá ser consultado de 12 á 4 de la tarde.

EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, OCULista, participa á sus amigos y al público haber regresado á esta capital, en donde se halla á su disposicion para la curacion de las enfermedades de los ojos y las operaciones que puedan existir. Empedrado 7. 6-N.

DON PEDRO DE TORRES Y DIAZ, MEDICO HOMEOPATA.

continua su residencia en la calle de la Muralla n. 113 frente á la Cerrada del Cristo.—Consultas de 2 á 3, gratis á los pobres de solemnidad. 91-27 St

DON JUAN DE LA TORRE MEDICO HOMEOpata, ha trasladado su domicilio á la calle de S. José n. 32 entre San Rafael y San Nicolás. 30-23N.

EL SEÑOR D. ENRIQUE DUMONT, DOCTOR en Medicina por la Academia de Paris, ofrece sus servicios al público. El Dr. Dumont ha sido autorizado por el Gobierno para ejercer la medicina y la cirugía en Cuba, relevándole del exámen que se exije en esta Universidad, mediante las circunstancias especiales que en él concurren, así como tambien del pago de derechos por el término de un año y mientras se ocupa en el estudio de la fiebre amarilla, con cuyo objeto habia sido comisionado á México por el gobierno francés.—El Dr. Dumont tiene su residencia en la calzada de Galiano, 101, donde dá consultas de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, *gratis para los pobres.* 30-12N.

DON JOSE MARIA LOPEZ DE ESCALERA, habiendo trasladado su habitacion á la calle de Jesus María n. 3. 15-19

DON LUIS DE LEIRAS DOCTOR EN MEDICINA y cirujia, doctor en ciencias, autor del Rob antimonial depurativo que lleva su nombre, ofrece al público sus servicios, en los diferentes ramos de su profesion y con especialidad á todas aquellas enfermedades venereas. Calle 59 Horas de consulta de 12 á 3. 29 Ok.

ELDOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO,

autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general *que ha cambiado el laboratorio* donde antes mandaba confeccionar dicho jarabe, por el único mayor fuerza fotográfica que él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Se atiende consultas en todo concurriente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quieran consultarlo sobre cualquier particular del jarabe, podrán hacerlo de 3 á 4 de la tarde; y aquellas que residieren fuera de esta ciudad, por el correo, directiendo sus cartas á su domicilio calle de la Lamparilla n. 52 entre Compostela y Aguacate

EL DR. C. DELERY.

Habiendo recibido un aparato para inhalaciones, anuncia á las personas afectadas de enfermedades del pecho y en general de los órganos de la respiracion, tos, ronquidos etc., pues está dispuesto á curar estas enfermedades por medio de este nuevo método. Obrapia 66, entre Aguacate y Compostela.—Consultas de las 2 á las 4 de la tarde

Don Antonio Cayro, Subdelegado de medicina y cirujía del cuarto distrito, ha pasado su domicilio á la calle Real de la Salud número 77. Recibe consultas de ocho á diez de la mañana. 15-22N

MADAMA DE NODAY.

Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela, Neptuno 97 entre Manrique y Campanario.

30-12 Nbre.

MME. MAGDALENA BEYSSELANCE, COmadrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los profesores Dubois, Dupaul y Pafot. Consulado 114 entre Animas Trocadero. 31-12St

DOÑA TERESA CAMERZINI, PARTERA facultativa, participa á toda su clientela y á sus amigas, estar ya de regreso de su viaje á Europa, habiéndose establecido en su nueva morada, calle del Sol número 47, entre Habana y Compostela. 152-6-Obre.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ.

Partera facultativa recibida en el colegio de San Cárlos de Madrid, se ofrece á sus favorecedoras y al público en su antigua morada, Dragones 64 entre San Nicolás y Rayo. 6 ms. -24 O.

Mma. Maria Ferdinand,

partera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela. —Habla francés, castellano, inglés y aleman.—Consultas gratis.—Consulado, 49, entre Refugio y Genios. 30-8-N.

AMIGA FACULTATIVA.

Doña Ernestina Dolores Oller do Roca, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 30-27 O.

DR J. A. DE HART CIR

UNA NEGRA MAS QUE REGULAR LAVANdera, planchadera y cosinera, de 38 años, acostumbrada en 200$, nunca ha ganado jornal y se, aviene á servir, propia para una familia pobre: Escobar 56. 4-26

UN NEGRO CRIOLLO DE 30 AÑOS, DE OFIcio buen cocinero, repostero y zapatero de señoras, sano y sin tachas, contiene en 224$ fijos: para el vendedor. Príncipe, sombrerería la Casualidad darán razon; ó en Guanabacoa Palo Blanco 29 esquina á la Camarera. 8-26

UNA MULATA DE CAMPO DE 18 AÑOS, RESrelente criada de mano, buena cocinera, lavandera y entiende de costura, con su cria de 3 meses, ó sin ella, no ha conocido otro amo mas que el que la vende por necesitar el dinero. Obispo 147. 4-26

UNA NEGRITA DE 14 AÑOS COSE BIEN, buena criada de mano, por amantenerla con dueño es dá barata: otra criolla como de 40 años regular en 40$: un negro de nacion como de 30 años pandero en 35$: y un solar en esta misma cuadra con 61 varas de frente por 20 de fondo y se desea cambiar en traspaso una de 12 á 14 años: Sitios 30 impondrán. 4-26

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA, DE arrogante presencia, regular cocinera y entiende algo de costura, no ha conocido mas dueño que el que la vende á peticion de la misma criada, en 100$ libres para el vendedor; solamente su presencia vale la cantidad.—Tambien un negrito regular cocinero y criado de mano de 50 onzas: Paula n. 5 entre Cuba y San Ignacio. 4-27

UNA NEGRA JOVEN DE 27 AÑOS, DE BUENA presencia, general lavandera, y planchadora, regular cocinera y costurera, bien sea sola ó con su hija mulata de 5 años, calle del Cristo n. 2- Impondrán. 4-29

UN NEGRO CRIOLLO COMO DE 23 AÑOS, cocinero y calesero: Teniente-Rey n. 20. 4-30

UN NEGRO DE NACION CONGO, DE BUEnna presencia de 16 años, sabe muy bien el servicio de mano y aseo de casa, tiene principios de calesero, sano y robusto, por su ajuste y se vende á uno del dia. Obispo núm. 77. 4-31

Atencion al anuncio.

Se vende en 36 onzas libres de derecho, una mulatica de 13 años, regular costurera, fina criada de mano, sana y bonita: tambien un elegante quitrin acabado de pintar y de figura á la criolla. Calle de los Angeles n. 9, entre Reina y Estrella. 4-30

EN 22 ONZAS UN NEGRITO DE CINCO AÑOS sano y propio para entretener niños. Compostela número 56. 4-31

UN NEGRO CRIOLLO SANO Y SIN TACHAS excelente cocinero mas que regular calesero y zapatero de muejer, en $1200 pero sin bajar á redibitoria. Teniente Rey n. 35. 4-30

UNA MULATA COMO DE 20 AÑOS, BUENA lavandera y planchadera, costurera atentajada y fina criada de mano: no se le conocen tachas ni enfermedades pero segun las costumbres del dia se vende sin responder á ellas. Aguiar 64 Cristo Riquelo revise y tratar de su ajuste. 4-30

UNA NEGRA JOVEN REGULAR COSTURera y acostumbrada al servicio de mano y cuidado de niños. Inquisidor 16 impondrán. 4-30

UN NEGRITO DE 12 AÑOS, SANO Y SIN TAchas. Plaza del Vapor tienda de ropa La Epoca. 4-30

EN 650$ UNA NEGRA GENERAL LAVANDEra planchadora y cocinera: en 700$ un mulato de 27 años, escelente cochero calesero y general criado de mano: en 400$ coartada una negra general lavandera, planchadora y cosinera, está corriente en servir. San Nicolás 35 entre Virtudes y Concordia. 4-30

UNA NEGRA DE NACION DE ARROGANTE presencia, es general lavandera y planchadora, y mas que regular cocinera, sana y sin tachas, de toda confianza: hace 14 años está sirviendo Picota 92. 4-30

DE ANIMALES.

UN CABALLO CRIOLLO, COLOR ALAZAN, de mas de 7 cuartas: de volante. Amistad 26, informará el portero. 4-29

UN CABALLO AMERICANO COLOR DORAdo de 6 cuartas de alzada, 4 años de edad, marcado en el tiro. Calle de la Zarja núm. 64, taller de carruajes, puede verse. 4-29

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VEnde un caballo canadiense y otro criollo maestros de carruaje, color de dorado de 6½ cuartas de alzada. Calle de San José esquina á la de Escobar, alberiteria. 4-29

UN POTRO DE 30 MESES, DE SEIS CUARtas de alzada, color moro zaino: propio para un niño, ó para una persona de gusto.—Calle de Aguila n. 61, impondrán. 4-29

UN CABALLO ALAZAN, MAESTRO DE CARruaje, de seis y media cuartas.—Real de la Salud número 64, impondrán de siete á diez por la mañana y de cuatro á seis por la tarde. 4-29

ATENCION.

Se vende por no necesitarla su dueño una parija de cabalos criollos de mas de 7 cuartas de alzada, sanos, nuevos y maestros de coche: impondrán en la cochera de la antigua intendencia. 4-27

UNA HERMOSA CABRA DE LAS ISLAS CAnarias, de un mes de parida, de buena y abundante leche con su cria hembra. San Nicolás 154, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, puede verse y tratar de su ajuste. 4-27

UN HERMOSO CABALLO AMERICANO COlor dorado, sano y sin resabios. Se vende tambien una carretela de medio uso y unos arreos á de pareja franceses que tienen poco uso. Calle de Cuba, número 6. 4-27

UN HERMOSO CABALLO AMERICANO, color alazan maestro de tiro, tanto solo como en pareja. Consulado 51 4-24

A LOS AFICIONADOS, SE VENDEN PALOmas finas de varias clases, á precios influ o bajos. Calzada de los Génios n. 19. 4-23

UN CABALLO CRIOLLO, MOHATO VETEAdo, de unas 7 cuartas de alzada, de trote largo, maestro de carruaje y coche, tanto en pareja como solo, dará razon en la calle de Reyna núm. 76. 4-23

UNA BURRA CON SU CRIA, DE ABUNDAntísima leche. Obrapia 26 impondrán. 4-15

PAJAROS! PAJAROS!

Se ofrece un bonito surtido de canarios, cardenizos, pájaro del Africa, lorros palomas de clases raras, pinzones y otras varias clases de pájaros raros, tambien jaulas todo á precios muy equitativos. Calle de O'Reilly n. 60, cerca de la iglesia. 4-26

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VEnde un caballo sano y sin tachas maestro de volante, tiene de alzada 7 cuartas, y de 4 á 5 años. Perseverancia n. 47 tratarán de su ajuste. 4-30

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

CAMAS DE HIERRO Y DE METAL.

Se venden á precios de factura. San Ignacio 43. 30-27O

CAMAS Y CATRES DE HIERRO Y DE BRONce, se hallan de venta por mayor y menor en el establecimiento de los Sres. Morison, Hermanos y Cp; Cuba 54 entre O-Reilly y Empedrado. 30-1 N.

MUY BARATO.

En la calle de Galiano n. 97 se vende un armatoste con su mostrador. 4-29

UN JUEGO DE SALA COMPUESTO DE 12 sillas 2 sillones, 2 mecedores, un sofá, cómoda y mesa de trestillo, un escaparate de hombre, otro de cedro, una cómoda, una cargata, una mesa de caoba: un catre de hierro, 6 cuadros, un quinqué, un cuadro con piedra, un lavabo, un como din, y otros muebles. Calle del Teniente Rey n. 34 entre Bernaza y Egido. 4-29

Importante al comercio, á los hacendados y al público.

EL HIGRO-BAROMETRO ORIENTAL ó INDICADOR NATURAL Y POPULAR DEL TIEMPO.

Es sumamente necesario y útil que el que dispone algun trabajo y tiene que salir á la calle, ó á viajo, sepa con certeza que clase de tiempo tendrá durante las doce ó veinte y cuatro horas siguientes.

Este informe, ó conocimiento, puede obtenerse con toda seguridad por medio de los HIGROMETROS POPULARES Y NATURALES DE ULLMAN, instrumento inalterable, que está compuesto con una planta que se encuentra en el DESIERTO DE ARABIA, y la que, siendo indestructible, funciona en todo tiempo, clima y estacion, aunque se le sumerja en cualquiera de los fuertes ácidos conocidos en la química, pues queda intacta y continúa en el desempeño de todas sus funciones, sin perder nada de su fuerza y eficacia, en lo cual no le igualan, por cierto las otras sustancias orgánicas y artificiales que se usan para el mismo objeto.

Es indispensable en el escritorio del comerciante, en toda habitacion particular, en las oficinas públicas, y sobre todo, en las fincas, desde el mas pequeño sitio hasta la mas grande hacienda y el magnífico ingenio, en todos los cuales salvará inmensos capitales al consultarlo para disponer las faenas de las siembras y las cosechas.

Es popular porque su costo insignificante lo pone al alcance de todas las fortunas.

Pueden adquirirse de los únicos ajentes para la Isla de Cuba, Sres. M. A. Glyna y Cº, calle del Obispo n. 33, esquina á San Ignacio. 30-29N

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENde el mueblaro de una casa y una máquina de coser de Wheeler y Wilson, muy buena y poco usada. Impondrán de todo en la calle de Santos Suarez esquina á la de Dolores, Jesus del Monte. 8-29

PIANOS EN ALQUILER.

Se rundan las suspendidos los contratos por no poder satisfacer los pedidos, se dió órden de triplicar su construccion, habiendo llegado tres remesas hechos espresamente para esta clima y con Reales privilegios, no pudiendo ninguna otra casa venderlos en todos los dominios de América y Europa, no tienen que temer la calidad y hermosura, pudiendo adquirir su propiedad de un modo que está al alcance de todas las fortunas, lo mismo para esta que para cualquier punto de la Isla ó fuera de ella. Se dan cuantas instrucciones se soliciten, Escritorio de R. C. Ferró, calle de Sta. Clara n. 24. 30-20N

GANGA—EN 6 ONZAS DE ORO UN PIANINO de muy buenas voces, propio para aprender y otro de mesa en 3 onzas, y una sarafina de palo de rosa de forma escritorio, y un piano casi nuevo de Collard y Collard en 10 onzas. Aguila 94. 10-24

GUITARRAS DE MERITO.

Se han recibido y se realizan á precios equitativos guitarras de palo de rosa y de caoba, arregladas al estilo moderno, hechas por los mejores fabricantes de Cádiz, como gran Paqete y Benedid, y actualmente Francisco Guerra, guarnecidas de plata y de esquisito trabajo, todas de escelentes voces y colocadas en sus cajas. Tambien se vende una bandurria de superiores voces, adornada de plata, colocada en su cajita, y dos violines. En la quincalleria El Paquete, calle de la Habana n. 77 esquina á la de la Obrapia. 20N

¡NOVEDADES!

ALMACEN DE MUEBLES

DE D. G. M. MARQUEZ,

SITUADO EN LA CALLE DE LA AMISTAD NO 80 ENTRE SAN RAFAEL Y SAN JOSE.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de dirigirse nuevamente al público para anunciar una novedad en los

JUEGOS DE COMEDOR DE ROBLE

que ha recibido del estranjero y que por su elegancia, lujo y economía es de lo mas notable en muebles de este género, é invitamos á todas las personas de gusto que pasen á examinarlos, seguras de que quedarán satisfechas de la perfeccion de su trabajo. Tambien ofrecemos hermosos escaparates de palisandro y de caoba con espejos y molduras, como tambien otros de diferentes clases, garantizando la perfeccion de sus trabajos, pues son de lo mejor en su clase. Tocadores franceses de palisandro y caoba y cantelliteros de las mismas maderas de mucho gusto. Tambien encontrarán un gran surtido de camas inglesas, chifonieres y de bronce é infinidad de muebles de todas clases á precios sumamente equitativos, advirtiendo que rebajamos la tercera parte sobre los precios de los primeros almacenes de la Habana. 15-20

GANGA.

Gran almacen de muebles, titulado la "India de Gerardo Uscá. calzada de Galiano núm. 136 frente á la plaza del Vapor y contigua al Leon de Oro: en este bien montado establecimiento, se encuentra un gran surtido de muebles, tanto nacionales como estrangeros, al alcance de todas las fortunas, basta decir que hay juegos de sala hasta de tres onzas, en la misma se compran muebles en pequeñas y grandes partidas, tambien hay un gran surtido de camas de todas clases y tamaños. 30-6N.

PIANOS DE ROSENDORFER.

Unico depósito en el escritorio de don Martin Falk, Mercaderes 41 plaza Vieja. 6 jun.-15 Jul.

UNA HERMOSA, BONITA Y SOLIDA PAJArera. Villegas 86. 4-26

GANGA.

Se vende un armatoste para tienda de ropa, enteramente nuevo no tiene de uso mas que tres años. Villegas 56 tratarán de su ajuste y en la de San Lázaro é Ancha del Norte 2, 119 y tambien se puede tratar de su venta. 30 30N

UN PIANO EN 4 ONZAS: CALLE DE REVIlla de Belle 14 4-27

PIANO.—SE VENDE BARATO UNO USADO, de cuerda, de mas de 2 varas y 3 cuartas de alto por 1 vara escasa de ancho. Aguiar 79. 4 27

GANGA.

Por no necesitarlo su dueño un magnífico piano calzon de 7 octavas, de uso de las mejores fábricas de Paris. Se vende en un precio muy módico. Cuba 38 entre Chacon y Cuarteles. 10-27

MUEBLERIA SAN JUAN.

calle del Príncipe Alfonso casa n. 04 frente al Campo de Marte, se venden buenos escaparates, juegos de sala á lo Luis XV, de lo mejor en su construccion. Idem medianos. Idem de clase comun. Canastillares, carpetas y toda clase de sillas y muebles nuevos y de segundo mano. Tambien se compran usados; todo con mas proporcion que en otros establecimientos de su clase. 30-30N.

CARRUAJES.

UN TILBURI DESCUBIERTO; ES MUY COmodo, ligero, y tiene un cajon bastante ámplio. Impondrán S. Miguel n. 186. 15-22

UNA ELEGANTE CARRETELA FRANCESA casi nueva con varas de oriental, y otros de bifalo, ligera y pequeña, que puede servir con un caballo. Se da proporcion. Teniente Rey nº 39. 15-22

UN TILBURI PROPIO PARA UN MEDICO O corredor, como igualmente un caballo de 6½ cuartas y 8 años de edad, color dorado, con sus correspondientes arreos Impondrán calzada de Jesus del Monte 517, pasada la Loma de Joaquin. 4- 9

US QUITRIN A LA CRIOLLA, PINTADO y vestido de nuevo propio para una persona de gusto: tambien se cambia por otro carruaje usado. Calle de S. Rafael n. 72. 10-29

UN QUITRIN

de medio uso con guarniciones de plata, en buen estado. Calle de San Miguel n. 114. En la misma se solicita acomodar un muchacho de 14 á 16 años.

UN MILOR MUY FUERTE DE MEDIO USO, propio para alquilar: Dragones 42 taller de carruages de don Pascual Boubill informarán. 6-24

EN LA CALLE REAL DE LA SALUD NUM. 115 Also vende un quitrin con los arreos para una bestia y botas de cabrero, todo muy decente y en el mejor estado de uso. propio, ó se cambia por una criada que sepa coser devolviéndose la diferencia que haya entre uno ó otro: informará su dueño hasta las 7 de la mañana y por la tarde de las 5 en adelante. 4-26

EN 3 ONZAS UNA VOLANTE DE MEDIO USO muy fuerte, por no necesitarla su dueño; Refugio 8. 8-26

US QUITRIN DE MAS DE MEDIO USO EN calle del Palomar ó de Suarez número 94, el portero impondrá de su venta. 4-26

UNA VICTORIA AMERICANA DE MEDIO uso, pintura de guarniciones americanas. Amargura 25. 4-27

EN LA CALLE DE MERCADERES N. 31 SE vende un quitrin de muy poco uso, co dará por menos de su valor por necesitarlo su dueño. 4-27

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VEnde un tilburi con sus correas de una bestia, todo en buen estado: se dá en proporcion, calzada del Cerro n. 537, junto al Colegio del Sagrado Corazon. 4-30

UNA VICTORIA, EN QUITRIN Y UN PAR DE limoneras de medio uso Calzada del Monte n. 28 entre Aguila y Angeles. 4-30

UNA ELEGANTE CARRETELA FRANCESA nueva de la fábrica de Morel, de Paris. Ricla 11 esquina á San Ignacio, plaza Vieja. 8-30

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

RICO VINO DE SAN VICENS DE LLAVANERAS.

Propio para mesa y para las personas de gusto y delicadas. Este vino es de una de las haciendas del pueblo de San Vicente y viene directamente de allí, de manera que es puro tal como se cosecha. Hay en cajas, octavos, cuartos y medias pipas. En la librería de Andrés Grampera, Obispo n. 26. 15-25

DEPOSITO DE VINOS

QUE SE RECIBEN DIRECTAMENTE de los propietarios, Obra-pia 18 escritorio de Cabarga, Campbell y Cp.

Finos vinos de mesa de los mas preparados para el comercio, sino de los selectos y mas superiores.—Vino en barricas del Garnaches de Rolland, de Lazelonne, St. Emilion y otros de Burdeos.—Cognac muy superior.—Champaña legítimo de la casa de Clicquot Perrotin Jacquesson.

Depósito único de los vinos de Jerez, añejo, amontillado y moscatel de la acreditada marca de Martinez hermanos, Puerto de Santa Maria.—Agua de Vichy, de Sacaseca, de Spa y Plantation Bitters—du Drake. 6 mes.-10 S

"EL LOUVRE,"

DE JOAQUIN PAYRET.

CALLE DE SAN RAFAEL ESQUINA A LA DEL CONSULADO.

En este establecimiento de café, neveria, se acaba de abrir un almacen ó depósito de vinos y licores estrangeros, en series, encurtidos, conservas, mostazas, chocolates, y demas de confitería, todo de directa importacion.—Su dueño, ofrece á sus favorecedores la buena calidad de dichos artículos y la modicidad en los precios. 30-20N.

VINOS FRANCESES

DE

SIPS Y BALLON.

Finos á barricas y botellas de 3/4 de litro á precios módicos.

Escritorio de P. E. Desormeaux y cp. O-Reilly 46. 30-13 O

VINO TINTO EN BARRICAS, DE BURDEOS Y BORGONA.

DE LA ACREDITADA MARCA

J. Calvet y cp.

La clase de estos vinos es superiorísima y se garantiza que las barricas de Borgoña producirán 28 botellas y las de Burdeos 30.

Precios: BARRICAS DE BURDEOS: desde $51 hasta $56.

BARRICA DE BORGOÑA: desde $68 hasta $ 1.

DEPOSITO

EN CASA DE

A. R. LANGWELT.

NOTA.—ESTE DEPOSITO SE HACE CARGO DE EMBOTELLAR LAS BARRICAS, A PRECIOS CONVENCIONALAS. RECIBIENDOSE EN PAGO EN PARTE DE EL, BOTELLAS FRANCESAS VACIAS. 13 N

EL CORAZON DE ORO,

PANADERIA, GALLETERIA Y FABRICA DE MASAS FINAS.

DRAGONES 90.

En esta antigua y acreditada panadería se elabora un rico y variado surtido de masas finas, como tambien los quéjicos comunes y galletices de dulce, tanto para el espendio de la ciudad como para el campo 13N-11 Ac

G. HEQUET Y COMP.

39 CALLE DE CUBA.

Vinos en barricas en cajas de todos precios y de las mejores marcas de BURDEOS y BORGOÑA.

Unico depósito de la CHAMPAÑA de la célebre marca de LABORDE-KOI: canastos y cajas, botellas y medias botellas de los inmejorables vinos DE SILLERY, AYIZE, BOUZY Y VERZENAY.

Licores de todas clases y marcas.

DULCES Y CONFITES de la acreditada marca del FIDELE BERGER en cajas, paquetes y pomos, propios para confiterías &c.

G. Héquet y Cp., n. 39 calle de Cuba. 30-18N.

COÑAC

DE LA

Sociedad Central de Propietarios de Viñedos

A. NIOX, A. VALLEIN fils & Cº de Saintes,

ADMINISTRADORES.

Este afamado coñac, cuya superioridad de cultivo le ha hecho adquirir en todos los principales mercados de consumo una bien merecida reputacion, se halla de venta, por mayor, ó por cajas, en su UNICO DEPOSITO PARA LA HABANA, calle de San Ignacio n. 42, escritorio de D. J. R. Marquetta. 15-15 N.

Vino de la casa Señorial de Doria.

Requisito vino para mesa, y propio para las personas que saben apreciar las cualidades de los vinos puros y sin ninguna clase de mistura ni composicion.

Se han recibido solo algunas cajas de á 12 botellas y se vende á 8$ 4 rs. en la casa de A. Graupera calle del Obispo n. 36 entre las de Habana y Aguiar. 15-15

VINO LEJITIMO

del Priorato y de Cariñena, Aragon.

Propio para mesas y muy agradable al paladar, se ha recibido una pequeña partida en cajas y cuartos de pipa y se vende en la librería de Andrés Graupera. Obispo n. 36. 15-22

VINOS DE MESA.

Dos de necedilladas marcas del Priorato y de detalle en 4 y 5 pipas.

De Mousserrate un 4 de pipa.

De Taya en 4 de pipa.

Se halla constantemente de venta Oficios esquina á Obrapia almacen de campechería de los Sres. Llopart, Vencorvo 4 Sbre

CONFITERIA, NEVERIA Y REPOSTERIA DE BRUNET

EN EL

GRAN TEATRO DE TACON.

Preparado este establecimiento y surtido con toda perfeccion de lo mejor que se conoce en el pais y se importa de España y del extranjero, no hemos vacilado, ahora que empieza la temporada de zarzuela y otros espectáculos á las inmediaciones del establecimiento, ofrecer de nuevo su variado y esquisito surtido y proporcionar para ambigüs y refrescos, que serán servidos con esquisita eficacia, prontitud y economía en los precios para cuyo efecto está todo dispuesto. 30-11 N.

GRAN DEPOSITO

De vinos finos franceses, en cajas. Calle de Cuba n. 74, casa de D. G. Porsio.

BONNEFOND, ST. EMILION, ST. ESTEPHE, MARGAUX, LAROSE, CHATEAU MARGAUX, CHATEAU LAFFITE, BLANCOS, BEER GRAVES, PREIGNAC, HAUT SAUTERNE, HAUT PARSAC Y CHAMPAGNE DE LA VIUDA CLICQUET GARANTIZADO LEGITIMO.

COÑAC SUPERIOR IRIMIO. -20Ag

MAQUINARIA.

BOMBAS DE INCENDIO.

Los Sres. Merryweather é hijos, de Lóndres, cuyas bombas de incendio, de vapor han sido agraciadas con medal as de premio en las Exposiciones de Lóndres y Paris celebradas en 1851, 1855 y 1862, y que además cuando la Prueba Internacional que tuvo lugar en Lóndres en julio de 1863 á que concurrieron bombas de las mas afamadas fábricas de los Estados-Unidos y de Europa obtuvieron el primer premio por

La mejor y mas potente bomba de incendio, de vapor, en el mundo

nos han nombrado sus únicos agentes para la introduccion y venta de sus bombas, etc., en esta Isla.

Nos encargamos de recibir órdenes y suplir los de sus mencionadas bombas y demás útiles.

Las bombas de vapor son de tamaños capaces de arrojar por minuto

1000 galones	á la altura de	200	piés
700 "	"	190	"
500 "	"	185	"
400 "	"	180	"
300 "	"	170	"
250 "	"	160	"

y levantan vapor dentro de diez minutos de encendidos sus fuegos.

Las bombas de mano son de tamaños capaces de arrojar por minuto

200 galones	á la altura de	150 piés	con 46 hombres.
176 "	"	140 "	38 "
134 "	"	130 "	30 "
115 "	"	125 "	26 "
101 "	"	120 "	22 "
81 "	"	110 "	16 "
70 "	"	110 "	12 "
55 "	"	90 "	8 "
36 "	"	70 "	6 "

Tambien las hay mas pequeñas espresamente hechas para el uso de casas particulares.

Escalas salvavidas.

Cubos.

Mangueras.

&c. &c. &c. &c.

Calle de Cuba n. 58, Morison Hermanos. 33-10 N.

UN JUEGO DE PAILAS

para un tren jamaiquino, compuesto de 6 piezas, que se encuentran depositadas en Calbarien en los almacenes de los Sres. Cisneros y Gervasio; impondrán Mercaderes 27, Guillermo H. Ryan. 26-30 Ab.

Maquinas de moler caña.

Mourgue hermanos ofrecen á los Sres. hacendados maquinas para moler caña con sus trapiches de todas fuerzas y dimensiones, en las que se encontrarán reunidas todas las mejoras conocidas hasta la fecha. Dan informes y pueden ser compradas; todo con mas proporcion que en otros establecimientos de su clase. 30-30N.

ARADOS DE VAPOR de Fowler.

El fabricante en una carta que ha recibido recientemente, espresa su plena conviccion de que este arado de vapor será un instrumento ammamente útil y económico para el hacendado de Cuba. Mr. H. B. Preston, de la casa de los Sres. Fawcett, Preston & Cº me escribe desde Demerara, con fecha de 8 de octubre y dice que están esperando en la Isla de Antigua dos arados de vapor. Planos y presupuestos pondré de manifiesto en la calle de la Amargura n. 7—Habana.—Santiago G. Chapman.—Octubre 24 de 1862.

Una idea de la importancia de las mejoras introducidas por Mr. Fowler, en la construccion de los arados de vapor puede ser formada considerando el hecho que en el año de 1861 hizo un arreglo con los principales fabricantes de esta clase de maquinaria, vendiéndoles su derecho esclusivo, á dichas mejoras, por la cantidad de $150 000, reservándose además el derecho de cobrar una utilidad considerable, sobre cada arado fabricado. El efecto del uso del arado de Fowler, en las tierras de ingenios viejos, hasta ahora, necesitan poco menos que los arados primitivos, será de convertirlas á tierras nuevas, y evitala necesidad de trasladar fábricas, maquinaria, grute y capital á romotos y casi inaccesibles dis ritos.

NOTA.

Suplico á los Señores interesados en saber el resultado que puedan conseguir con la librazza al vapor en sus ingenios, que lean la carta publicada en *El Siglo* del dia 25 de noviembre de 1864, en cuya carta consta que en el *ingenio Concepcion*, de los Sres. Aldama, se han arado 30 caballerias de tierra, y dice el escritor lo siguiente:

Por un cálculo minucioso que allí hicieron se puede asegurar que tres mil cajas de azucar de la próxima zafra del ingenio (Concepcion) se deberán esclusivamente al empleo del arado de vapor, sin cuyo auxilio no habria sido posible alcanzar tamaño resultado. Ahora bien: deducidos los costos y gastos, por crecidos que sean, de la nueva operacion, y bien prepagdará un sobrante tan cuantioso, que aun los mas obcecados tendrán que confesar que el negocio ha sido muy brillante para la empresa. El dia 22 de mayo 1863 la Real Sociedad Económica de amigos del pais, declaró que los Sres. D. Domingo &. D. Miguel de Aldama han merecido bien del pais, por la introduccion del arado de vapor de Mr. Fowler. Lo acordado de esta decision en patente al público, y las mejoras recientes introducidas por Mr. Fowles, recomiendan mas y mas su invencion á los Sres. propietarios de ingenios, especialmente á los que tengan terrenos cansados que la produccion de muchas zafras.—Noviembre 26 de 1864.—*Santiago G. Chapman*, agente de los Sres. Fowler—fabricantes del arado de vapor—calle de Mercaderes n. 33.—Habana. 10-27-N.

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

GELATINAS ALIMENTICIAS.

FABRICA ESPECIAL,

LABORATORIO DE SANTA RITA.

Gelatinas de patas de ternera.

Do cierno de ciervo, de caldo de gallina.

se preparan y venden constantemente en la botica y droguería de Sta. Rita, Mercaderes 18. 34-8 N.

Rob antihumoral depurativo,

DEL DR. D. LUIS LEIRAS.

RECIBE CONSULTAS EN SU CASA, CALLE DE CUBA NUMERO 39 DE 11 A 4 DE LA TARDE.

Solo el deseo de hacer bien á la humanidad me ha decidido á publicar resultados de mis investigaciones de muchos años de práctica en la curacion de las enfermedades venereas. Fácil sorta conseguir los resultados mas brillantes obtenidos con mi Rob, pero no queriendo seguir la senda de esos charlatanes de oficio que presentan sus remedios como una panacea universal, me limitaré á decir que es el remedio mas seguro y eficaz para la curacion de los enfermedades venereas.

Este Rob tiene por objeto el alivio de enfermos de gonorreas agudas y crónicas, dolores osteoscopos, hernias humorales, chancros con supuraciones de mal caracter, fistulas ano-rectales, bubones, de los tumores gomosos, escreconcias, tisis venerea, hidroposias humorales, escrófulas é infinidad de enfermedades que se habian resistido á otras medicaciones.

Los certificados de los Doctores D. Dominro Gombao, primer Ayudante del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Mariano Comas de Planell, D. S. Ricoy, D. Juan Munarri, D. José Gomez y Lara y otros muchos que han obtenido curaciones verdaderamente maravillosas son el garante mas seguro de su eficacia.

El único depósito para la Isla de Cuba se halla en la botica y droguería de San José calle de Aguiar n. 87.

Se vende en las droguerias de la Reunion y de la Central, en la botica de D. José María Hita, calle Real de la Salud y en todas las principales boticas de la Isla. -1 Octubre.

DEPOSITO DE LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, Y DE LAS PILDORAS DE ...

se halla en la botica de San José de Luis Lo-Riverend, calle de Aguiar n. 87 29-11

FARMACIA DE SAN AGUSTIN,

CALLE DE LA AMARGURA N. 44, ANTES 70.

ANTIGUO

Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO.

GRAN REFORMA

Y COMPLETO SURTIDO DE MEDICAMENTOS.

A LOS SRES. FACULTATIVOS,

A LOS HACENDADOS Y AL PUBLICO EN GENERAL.

Llevando mas de doce años al frente del laboratorio de Química y Farmacia del establecimiento, contando con los elementos necesarios para ponerlo al nivel de los mas adelantados, y habiendo prácticamente la marcha que siempre se ha seguido en él; no he dudado un momento en manifestarlo al ilustrado público, y á los que siempre han favorecido este establecimiento, seguro de que los que en lo adelante me honren con su confianza, la moralidad, equidad y prontitud que siempre se ha seguido. 63-20 N.

JARABE PECTORAL Y ANTIHEMOPTOICO DE ANACAHUITA.

Este jarabe tan recomendado por los Sres. facultativos que lo han empleado, preparado por Luis Le-Riverand, se halla de venta en su oficina de farmacia titulada de San José, calle de Aguiar n. 87, al lado del Banco Español 25 J

PILDORAS DE YODOFORMO FERRADAS INALTERABLES,

SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUI, APROBADAS POR LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA

Estas píldoras cuya eficacia está sancionada por la práctica de los mas afamados facultativos de Europa producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el yodo y el hierro, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculisacion, el cáncer, las escrófulas, la clorosis ó falta de sangre, supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas &c. Están preparadas por un nuevo procedimiento que las conserva inalterables indefinidamente, cuyo proceder ha sido sometido al criterio de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de en seno nombrada al efecto, cuya consulta publicada en honor de su autor fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin discusion.

Véndese en la droguería La Central, Obra-pia 33 y 35, en la botica de San Jo é, Aguiar esquina á la de la Amargura, botica y droguería de Romeu, de Catalá y Sarrá, calle de Sta. Teresa y en todas las demás boticas 25-N

JARABE PECTORAL CUBANO

PREPARADO POR DON LUIS LE-RIVEREND SEGUN LA FORMULA DEL DOCTOR GANDUL.

Este jarabe depurativo de la sangre, tiene un poder cicatrizante, incontestable y calma muy pronto la tos por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable sobre todo en la tisis pulmonar cuando viene acompañado de este incomodo síntoma que no deja descansar á los pacientes.

El jarabe pectoral Cubano al quitarles la tos les devuelve la calma y les proporciona el descanso necesario para alimentarse.

El jarabe pectoral Cubano unido á las píldoras de Yodoformo ferradas es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tisis pulmonal y laringea incipiente y en general todas las enfermedades del pecho 24-N

REMEDIO EFICAZ CONTRA LAS LOMBRICES

SEGUN FORMULA DEL LICENCIADO SOTOMAYOR.

Este remedio que ha producido los mejores efectos como consta por certificaciones de los mas distinguidos facultativos de esta capital, se hallan de venta en la oficina de farmacia de S. José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 87 al lado del Banco Español

LE-ROY,

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE

EN LIQUIDO Y ELIGORAS

Depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de S. José, Aguiar n. 87 esquina á la de la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo *Le-Roy, Cottin y Signoret* y demas el sello imperial francés. 21-Jul

BOTICA ESPECIAL HOMEOPATICA.

TINTURA DE ARNICA LEGITIMA

para golpes y heridas.

TINTURA DE URTICA PARA QUEMADURAS,

ACEITE Y MANTECA DE ARNICA

para las almorranas.

Todas estas sustancias están preparadas con todo esmero, y con poca cantidad se obtiene una curacion completa.

Se halla de venta á precios módicos en dicha botica, calle del Obispo núm. 36, al lado de la librería de Graupera. 18-11

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

PARDO-CLARO

DEL DOCTOR DE JONGH.

Sometido al análisis químico por el doctor D. Luis De Jongh, y rectificado por el

Licenciado D. Ramon M. de Hita,

químico-farmacéutico de esta Universidad.

Este aceite, preparado espresamente para la medicina en las islas de Lofoten, en Noruega, está considerado por los mejores facultativos, de quienes poseemos certificados, como el mas eficaz para curar las afecciones pulmonares y lo ofrecemos á los escrofulosos, y como el mejor reconstituyente que pueda usarse. Sin tener la acritud y densidad del aceite oscuro, conserva sus principios medicinales, y tiene el buen sabor y agradable aspecto del aceite blanco. El verdadero, con la firma y el sello del autor, se vende en la "Botica y droguería de Santa Rita," Mercaderes n. 19, y en la del Dr. Leon, Reina número 34. 34-8N.

OPIATA ANTI-BLENORRAGICA DE PLATANILLO DE CUBA

ASOCIADA:

A LA CUBEBA.

PREPARADA POR LUIS LE-RIVEREND.

Esta opiata que ha predecido los mejores resultados, es de fácil administracion, está compuesta de pastenadas vegetales y tiene la ventaja de disolverse en el estómago con mas facilidad que las capsulas y trageas, curando en menos tiempo sin resultado nocivo. Se vende en la botica y droguería de S. José, calle de Aguiar n. 87, esquina á la del Banco Español. Para el precaver falsificaciones se vende en las INFRECUENTES DE PLATANILLO DE CUBA. 25-J

Legítima leche cutánea, de Roviralta,

perfumista de la Real casa.—Esta leche cutánea es la mas buscada, pues quita las manchas y barros del rostro dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, á 6 rs. fuertes la botella en la calle del Obispo n. 30 entre Habana y Aguiar, botica especial homeopática. 20-11

!!!ATENCION!!!

BARNIZ SUPERIOR.

Se acaba de recibir una gran partida en latas y barriles de 22, 10 y 5 galones. Se vende por mayor y menor muy barato. Calzada de Galiano n. 109 entre San José y Barcelona. Almacen de muebles "La Union." 15-30

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

LEVITAS, SACOS, PALETOES, PANTALONES y chalecos de casimir, se venden á precio de factura. Lamparilla 6. 8-25

LA REINA DE LAS FLORES

PARA BARTISMOS

se venden y se alquilan vestidos de raso y de muselina, bordado; gorritos: sombreros de paja, muy finos, muy bien adornados.—Se venden peinados de pluma y de lodo clase de flores, muy bien trabajados, y tambien se fabrican toda clase de flores artificiales, ramos para iglesias, ramitos para bautismos, coronas para novias, y ramos de pecho.—Se da clase de flores á señoritas.—O'Reilly n. 87, entre Villegas y Bernaza. 4-27

CASIMIRES.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido propios para fiestas, marquesit y pantalones á 2½ rs. vara.

Mozambiques ó rean varios ingleses de cuartos y fin